

Banco Nacional de Crédito, C.A. (Banco Universal)
Informe de los Contadores Públicos Independientes y Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva de
 Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (el Banco) al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

Qué hemos auditado

Los estados financieros del Banco incluyen:

- El balance general al 31 de diciembre de 2020;
- el estado de resultados por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha; y
- las notas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

Bases para nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas Normas se describen en mayor detalle en nuestro informe en la sección Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Asuntos clave de auditoría

Son asuntos clave de auditoría aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del semestre actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asunto clave de auditoría

Provisión para cartera de créditos

La estimación de la provisión para cartera de créditos del Banco es una estimación que requiere juicio por parte de la gerencia del Banco en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, el Banco debe mantener como mínimo una provisión genérica del 1% del saldo de la cartera de créditos y, adicionalmente, una provisión anticíclica del 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Asimismo, el Banco podrá constituir provisiones genéricas voluntarias.

De igual manera es determinada una provisión específica para los deudores, que se calcula con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN.

Como lo indica la Nota 2-e, el Banco efectúa una evaluación mensual de su cartera de créditos y de los créditos contingentes, con el fin de determinar la provisión específica para posibles pérdidas a constituir para cada crédito. Esta evaluación considera, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente y su experiencia crediticia. Por otra parte, mensualmente, el Banco calcula una provisión para la cartera de créditos no evaluada individualmente, equivalente al porcentaje de riesgo resultante de la evaluación específica de los créditos.

Sistemas de información

La información financiera del Banco tiene una gran dependencia de los sistemas de información, por lo que un adecuado control sobre los mismos es de suma importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información.

A este respecto, la gerencia del Banco ha definido una estructura de tecnología de la información, la cual tiene como responsabilidad el control interno de las operaciones que se gestionan a través de sistemas de tecnología de la información.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto clave

Nuestros principales procedimientos de auditoría consistieron en obtener un entendimiento y realizar una evaluación del proceso de estimación de la provisión para cartera de créditos realizada por la gerencia del Banco.

Respecto al control interno, nos hemos enfocado en el diseño y operatividad de los siguientes procesos:

- Evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles clave sobre el ciclo de cartera de créditos.
- Evaluamos la metodología del Banco utilizada para determinar la provisión para cartera de créditos, considerando los requerimientos establecidos por la SUDEBAN. Para la provisión para cartera de créditos evaluada, realizamos lo siguiente:
 - Una revisión detallada de los expedientes de los 500 mayores deudores (99% de la cartera al 31 de diciembre de 2020), que incluyen información financiera y de calidad crediticia de cada deudor, incluyendo el análisis y calidad de las garantías obligadas sobre los créditos.
- Evaluamos y recalculamos la suficiencia de la provisión anticíclica, genérica y específicas sobre la cartera de créditos del Banco de acuerdo con lo establecido por las normas e instrucciones de la SUDEBAN.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría anteriormente descritos no han puesto de manifiesto alguna diferencia o error fuera de un rango razonable establecido.

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los dominios de controles generales considerados en el área de tecnología de información y de seguridad de la información. También evaluamos el control interno en relación con el procesamiento automatizado mediante el uso de sistemas de información, servidores y aplicaciones, que soportan los procesos relevantes del negocio, con impacto material en la información financiera del Banco.

Para ello, hemos realizado procedimientos de control interno relacionados con:

- Controles de acceso y segregación de funciones sobre las aplicaciones y servidores que procesan y generan la información financiera relevante, así como la segregación de los ambientes de desarrollo, prueba y producción.
- Gestión de cambios y desarrollos a programas o sistemas de información.
- Operatividad efectiva de la infraestructura tecnológica y evaluación de la disponibilidad, integridad y resguardo de la información financiera.
- Evaluación de los controles automatizados en los procesos relevantes mediante la ejecución de pruebas de control y apoyo con pruebas de auditoría asistidas por computadora (CAAT).

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no han puesto de manifiesto alguna observación relevante sobre estos asuntos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN difieren, en ciertos aspectos importantes, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Llamamos la atención a la Nota 27 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que de acuerdo con lo establecido por el Banco Central de Venezuela (BCV), al 31 de diciembre de 2020 los Bancos deben mantener un encaje legal mínimo sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas. Esta medida podría limitar la intermediación financiera del Banco.

Llamamos la atención a la Nota 1 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que debido a la situación actual de pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco no puede evaluar todos los efectos y los posibles impactos que puedan generar las acciones tomadas por las autoridades nacionales y extranjeras para contener la propagación del virus COVID-19, en su posición financiera futura y los resultados de sus operaciones.

Las situaciones antes descritas no tienen impacto en nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, como sea requerido, los aspectos de la información vinculada con eventos o condiciones que pudieran ocasionar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, condiciones o hechos futuros pudieran ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones erróneas significativas, debido a error o fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable representa un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela siempre detecte una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden deberse a error o fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros, debido a error o fraude, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material como resultado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manipulaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la base contable de negocio en marcha, por parte de la gerencia, con base en la evidencia de auditoría obtenida, en relación a si existe una incertidumbre material vinculada con eventos o condiciones que pudieran ocasionar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, condiciones o hechos futuros pudieran ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo del Banco, en relación, entre otros asuntos, con el alcance planificado y la oportunidad de la ejecución de nuestra auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pudieran esperar que afecten nuestra independencia y, cuando correspondan, las salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno corporativo del Banco, determinamos las que han sido objeto de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o regulatorias prohíban revelar públicamente el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

Pacheco, Apostólico y Asociados
 (PricewaterhouseCoopers)

Reinaldo Emilio Alvarado Ch.
 CPC 54341
 CP 790
 SNV 22

19 de febrero de 2021

BALANCE GENERAL
31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	<u>134.577.695.899.424</u>	<u>17.194.990.315.044</u>
Efectivo (Notas 3 y 4)	88.818.603.881.193	8.588.653.125.988
Banco Central de Venezuela (Notas 3, 4 y 26)	14.182.720.964.050	3.544.001.214.117
Bancos y otras instituciones financieras del país	67.348.951.762	12.892.551.100
Bancos y corresponsales del exterior (Nota 4)	31.489.236.812.716	5.067.648.930.897
Efectos de cobro inmediato (Nota 3)	19.785.289.703	1.165.624.445
(Provisión para disponibilidades)	-	(19.371.131.503)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	<u>5.386.582.609.384</u>	<u>1.635.605.352.981</u>
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	72.090.000.000	355.300.000.000
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	288.728.757	258.590.987
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	1.446.330.807.814	566.032.819.563
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	3.867.869.415.816	714.010.278.550
Inversiones en otros títulos valores	3.656.997	3.663.881
Cartera de créditos (Nota 6)	<u>42.831.945.429.406</u>	<u>4.507.311.042.457</u>
Créditos vigentes	43.073.775.237.950	4.544.937.926.608
Créditos vencidos	1.656.678.076.717	305.918.601.637
(Provisión para cartera de créditos)	(1.898.507.885.261)	(343.545.485.788)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)	<u>161.486.347.643</u>	<u>32.567.662.523</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	2.400.937.440.915	378.248.786.014
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	180.187.658.261	35.081.960.318
Comisiones por cobrar	507.745.375	128.231.650
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(2.420.146.496.908)	(380.891.315.459)
Inversiones en empresas afiliadas (Nota 9)	<u>132.850.060.719</u>	<u>22.438.720.334</u>
Bienes realizables (Nota 10)	<u>303.718.411.746</u>	<u>490</u>
Bienes de uso (Nota 11)	<u>4.547.738.379.444</u>	<u>299.324.608.049</u>
Otros activos (Nota 12)	<u>9.633.687.930.256</u>	<u>1.253.767.633.614</u>
Total activo	<u>197.575.705.068.022</u>	<u>24.946.005.335.492</u>
Cuentas de orden (Nota 21)		
Cuentas contingentes deudoras	815.592.463.530	161.428.307.449
Activos de los fideicomisos	310.239.524.117	76.276.952.128
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza	788.960.732	701.228.128
Otras cuentas de orden deudoras	<u>129.396.594.463.543</u>	<u>13.711.418.309.827</u>
	<u>130.523.215.411.922</u>	<u>13.949.824.797.532</u>
Pasivo y Patrimonio		
Captaciones del público (Nota 13)	<u>136.209.579.630.509</u>	<u>16.713.319.455.211</u>
Depósitos a la vista	<u>104.762.621.339.653</u>	<u>11.656.079.008.373</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	12.955.777.192.163	2.479.342.033.612
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	89.602.895.601.303	8.585.997.053.578
Cuentas corrientes remuneradas	1.872.964.194.584	493.356.256.143
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20	4.216.296.298	778.438.095
Depósitos y certificados a la vista	326.768.055.305	96.605.226.945
Otras obligaciones a la vista	220.509.619.489	69.699.540.388
Depósitos de ahorro	25.604.745.363.735	4.294.879.204.042
Depósitos a plazo	325.985.281.833	692.661.702.408
Captaciones del público restringidas	5.295.718.025.799	-
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	<u>1.898.623.811.486</u>	<u>191.241.473.127</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	1.840.091.376.821	154.949.101.157
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	58.532.434.665	36.292.371.970
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	<u>22.503.068.685</u>	<u>4.860.551.311</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	9.996.402.018	4.344.217.978
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	12.506.666.667	516.333.333
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	<u>17.092.773.615.291</u>	<u>2.149.808.648.511</u>
Total pasivo	<u>155.223.480.125.971</u>	<u>19.059.230.128.160</u>
Patrimonio (Nota 23)		
Capital social	5.791.930.000	57.919
Aportes patrimoniales no capitalizados	321.608	387.162
Reservas de capital	5.820.891.791	59.999
Resultados acumulados	3.116.489.536.930	399.421.235.564
Ajuste por revaluación de bienes de uso	463.334	463.334
Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	37.755.177.723.550	5.261.434.989.438
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	(562.946.490)	(6.181.387.325)
Variación de créditos comerciales otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	<u>1.469.507.021.328</u>	<u>232.099.401.241</u>
Total patrimonio	<u>42.352.224.942.051</u>	<u>5.886.775.207.332</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>197.575.705.068.022</u>	<u>24.946.005.335.492</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 67 forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS
Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	(En bolívares)
Ingresos financieros	4.825.961.459.138	758.616.951.788
Ingresos por disponibilidades	1.277.125.100	460.134.344
Ingresos por inversiones en títulos valores (Nota 5-a)	553.240.972.587	151.942.611.008
Ingresos por cartera de créditos (Nota 6)	3.931.968.301.011	570.297.596.657
Ingresos por otras cuentas por cobrar (Nota 13)	337.475.060.440	35.616.609.779
Gastos financieros	(519.529.678.557)	(155.943.957.707)
Gastos por captaciones del público	(273.100.398.794)	(79.468.645.901)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(204.843.598.389)	(38.892.153.635)
Otros gastos financieros (Nota 27)	(41.585.681.371)	(37.593.158.171)
Margen financiero bruto	4.306.431.780.581	602.672.994.081
Ingresos por recuperaciones de activos financieros (Nota 5)	104.928.146.455	265.276
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar (Notas 6, 7, 12 y 16)	(448.998.364.016)	(110.388.714.421)
Gasto de provisión de disponibilidades	-	(19.371.131.503)
Margen financiero neto	3.962.361.563.020	472.913.413.433
Otros ingresos operativos (Nota 18)	5.632.000.208.070	734.527.422.221
Otros gastos operativos (Nota 19)	(911.484.501.681)	(173.890.098.083)
Margen de intermediación financiera	8.682.877.269.409	1.033.550.737.571
Gastos de transformación	(4.172.687.672.726)	(684.630.579.526)
Gastos de personal (Nota 2-4)	(996.572.913.526)	(167.965.734.714)
Gastos generales y administrativos (Nota 20)	(3.033.326.513.908)	(485.971.677.910)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 25)	(24.959.070.917)	(8.540.248.448)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 26)	(117.829.174.375)	(22.152.918.454)
Margen operativo bruto	4.510.189.596.683	348.920.158.045
Ingresos operativos varios	93.002.639.134	2.770.122.316
Gastos por bienes realizables	(2.087.531.958)	(1.583.106.614)
Gastos operativos varios (Nota 19)	(701.592.621.917)	(12.686.027.942)
Margen operativo neto	3.899.512.081.942	337.421.145.805
Gastos extraordinarios	(4.285.151.735)	(61.155.723)
Ingresos extraordinarios	3.254.420.142	54.514.567
Resultado bruto antes de impuesto	3.898.481.350.349	337.414.504.649
Impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	(20.000.000.000)	(30.000.000.000)
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	(1.149.796.541.864)	(6.158.335.100)
Resultado neto	2.728.684.808.485	301.256.169.549
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	5.791.872.081	-
Resultados acumulados	2.722.892.936.404	301.256.169.549
	2.728.684.808.485	301.256.169.549
Apartado para la Ley Orgánica de Drogas (Notas 1 y 19)	38.600.000.000	3.783.227.362

Las notas anexas de las páginas 6 a la 67 forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	(En bolívares)
Flujos de efectivo por actividades operacionales	2.728.684.808.485	301.256.169.549
Resultado neto del semestre	33.092.053.679	26.724.841.076
Ajustes para conciliar el resultado neto del semestre con el efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operacionales	(223.475.454.049)	(35.562.268.911)
Pérdida por devaluación de inversiones en títulos valores (Notas 5-c y 12)	33.092.053.679	26.724.841.076
Ingresos por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5-c)	203.039.060.467	19.371.131.503
Provisión para disponibilidades	6.318.526.572	1.044.501.130
Provisión para cartera de créditos (Nota 6)	205.548.723.298	45.341.295.468
Provisión para rendimientos por cobrar (Notas 7 y 12)	20.000.000	15.000.000
Provisión para otros activos (Nota 12)	25.639.483.151	5.589.478.197
Depreciación de bienes de uso (Nota 11)	38.579.874.575	6.482.771.886
Amortización de cargos diferidos (Nota 12)	34.285.555.279	14.290.191.288
Provisión para indemnizaciones laborales	(6.899.094.555)	(2.489.205.011)
Abonos al fideicomiso y pagos de indemnizaciones laborales	779.206.011.985	32.136.354.584
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	30.590.529.679	(25.978.019.484)
Impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	20.000.000.000	30.000.000.000
Variación neta de Colocaciones en operaciones interbancarias	283.210.000.000	(355.500.000.000)
Intereses y comisiones por cobrar	(206.745.435.328)	(59.210.755.637)
Otros activos	264.834.672.035	81.446.026.514
Acumulaciones y otros pasivos	293.853.938.454	(600.393.374.938)
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operacionales	4.837.782.284.227	(1.247.762.148.301)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	(3.868.800)	-
Pago de dividendos a accionistas	(3.868.800)	-
Variación neta de Colocaciones del público	32.655.469.837.343	5.998.343.626.112
Intereses y comisiones por pagar	1.356.723.574.477	81.446.026.514
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	34.028.973.956.900	6.082.721.278.852
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(4.844.928.387.990)	(3.814.816.291.060)
Créditos otorgados en el semestre	64.763.021.830.124	(4.844.928.387.990)
Créditos cobrados en el semestre	54.871.665.879.732	3.814.816.291.060
Variación neta de Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(27.432.961.040)	271.584.338.416
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	410.913.949.532	1.329.284.077.247
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	(790.238.111.386)	(877.473.706)
Inversiones en otros títulos valores	6.884	6.091
Inversiones en empresas afiliadas	(4.222.722.899)	-
Bienes de uso (Nota 11)	(4.218.727.918.969)	(173.069.134.391)
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades de inversión	(14.522.263.707.960)	396.809.716.827
Disponibilidades	24.344.491.633.257	5.231.788.847.378
Variación neta de disponibilidades	93.038.219.951.123	(19.571.131.503)
Provisión para diferencia en cambio	17.194.990.315.044	9.080.611.552.401
Al inicio del semestre	134.577.695.899.424	2.901.981.046.788
Al final del semestre	134.577.695.899.424	17.194.990.315.044
Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo		
Desincorporación de créditos (Nota 6)	10.310.252.230	8.182.882
Desincorporación de intereses por cobrar sobre créditos (Nota 7)	4.293.804	1.427.149
Reclasificación de exceso de provisiones (Notas 6, 7, 12 y 16)	6.825.320.903	2.550.499.956
Rendimientos por cobrar de cartera de créditos	5.773.410.893	1.042.892.332
Rendimientos por cobrar de otros activos	5.737.674	-
Rendimientos por cobrar de créditos contingentes	(6.754.714.549)	-
Variación de la pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	5.618.440.835	(5.171.384.071)
Incremento por valoración de créditos comerciales otorgados a través de UVCC y UVCP por cobrar	3.867.772.748.046	626.915.665.524
Disminución por cobro de créditos comerciales otorgados a través de UVCC y UVCP por cobrar	(2.630.365.127.959)	(402.369.532.211)
Ganancia cambiaria, neta registrada en patrimonio	32.493.742.734.112	4.192.609.838.700
Disponibilidades	93.038.219.951.123	9.080.611.552.401
Cartera de créditos	27.683.066.636.905	2.435.944.394.059
Inversiones en títulos valores	70.789.574	113.861.538.785
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	1.067.738.493.734	1.499.902.455.575
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	2.363.621.025.880	550.886.761.704
Inversiones en empresas afiliadas	104.969.177.798	17.334.321.393
Intereses y comisiones por cobrar	128.721.973.090	14.938.267.801
Otros activos	8.663.354.843.552	263.326.267.330
Bienes de uso (Nota 11)	55.325.355.577	1.932.875.771
Bienes realizables	19.561.651.288	-
Capitaciones del público	(86.840.790.337.955)	(7.614.426.950.913)
Acumulaciones y otros pasivos	(13.458.610.489.166)	(2.169.039.899.338)
Intereses y comisiones por pagar	(859.003.404)	(233.921.147)
Otros financiamientos obtenidos	(350.668.763.892)	(2.416.515.721)

Las notas anexas de las páginas 6 a 67 forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
SEMESTRES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2020

(En bolívares)

	Capital social pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital	Superávit por aplicar	Superávit restringido	Resultados acumulados no distribuíble	Pérdida acumulada	Total	Ajuste por revaluación de bienes de uso	Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	Variación de créditos otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	57.919	387.162	59.709	20.265.826.494	20.372.685.349	57.528.162.966	(1.608.504)	98.165.066.305	463.334	1.068.825.150.738	(1.010.003.254)	7.553.267.928	1.173.534.449.841
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.171.384.071)	-	(5.171.384.071)
Ganancia por fluctuación cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.192.609.838.700	-	-	4.192.609.838.700
Incremento originado por la variación de capital de créditos comerciales otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	626.915.665.524	626.915.665.524
Aplicación con cargo a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de créditos cobrados y otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(402.369.532.211)
Resultado neto del semestre	-	-	-	301.256.169.549	-	-	-	301.256.169.549	-	-	-	-	(402.369.532.211)
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	-	-	290	(290)	-	-	-	-	(290)	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 23)	-	-	-	(16.368.383.862)	-	16.368.383.862	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 23)	-	-	-	(142.443.892.844)	142.443.892.844	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2020	57.919	387.162	59.999	162.709.719.047	162.816.578.193	73.896.546.828	(1.608.504)	399.421.235.564	463.334	5.261.434.989.438	(6.181.387.325)	232.099.401.241	5.886.775.207.332
Aumento del capital social (Nota 23)	5.791.872.081	(65.554)	-	(3.000.237.000)	(2.791.569.527)	-	-	(5.791.806.527)	-	-	-	-	-
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.618.440.835	-	5.618.440.835
Ganancia por fluctuación cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.493.742.734.112	-	-	32.493.742.734.112
Incremento originado por la variación de capital de créditos comerciales otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación con cargo a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de créditos cobrados y otorgados a través de UVCC y UVCP (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago a accionista por retiro de dividendos	-	-	-	-	(3.868.800)	-	-	(3.868.800)	-	-	-	-	(3.868.800)
Resultado neto del semestre	-	-	-	2.728.684.808.485	-	-	-	2.728.684.808.485	-	-	-	-	2.728.684.808.485
Aumento de la reserva legal	-	-	5.791.872.081	(5.791.872.081)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	-	-	28.959.711	(28.959.711)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 23)	-	-	-	(441.841.007.693)	-	441.841.007.693	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 23)	-	-	-	(1.140.525.964.356)	1.140.525.964.356	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5.791.930.000	321.608	5.820.891.791	1.300.202.617.891	1.300.550.973.022	515.737.554.521	(1.608.504)	3.116.489.536.930	463.334	37.755.177.723.550	(562.946.490)	1.469.507.021.3	

El Banco evalúa mensualmente, cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros han sufrido deterioro en su valor. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento se registra con cargo a los resultados del semestre, cuando la gerencia considera que dicha reducción o excedente de valor razonable debe determinarse al momento de un deterioro en el valor de un activo financiero: 1) la duración del periodo y el grado al que el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión; y 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un periodo de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable, entre otros. Para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco no ha identificado deterioros no registrados en los valores razonables de las inversiones. Nota 5-C.

Las ventas o transferencias de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento no califican como un cambio en el valor original para las que fueron adquiridas cuando: a) la venta ocurre tan cerca de la fecha de vencimiento, que cualquier riesgo de tasa de interés está extinguido (esto quiere decir que cualquier cambio en las tasas de interés de mercado no tendrá un efecto significativo en el valor de realización de la inversión); o b) la venta de la inversión ocurre después de haberse cobrado una porción sustancial (más del 85%) del monto del capital pendiente al momento de la adquisición y demás condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad.

Inversiones de disponibilidad restringida

A las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, que provengan de otras categorías de inversiones, se les aplica el criterio de valuación existente para las inversiones que dieron origen al registro de las mismas. Cuando el Banco contractualmente vende títulos valores o cartera de créditos, con el compromiso de volver a comprarlos dentro de un plazo determinado a un precio convenido, es decir, que el Banco actúa con carácter de reportador, se les aplica los criterios de valuación existentes para las inversiones para reportar. Nota 5-C.

Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fiduciosos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores. Nota 5-D.

El Banco utilizó el método de identificación específica para determinar el costo de los títulos valores y sobre esta base son calculadas las ganancias o pérdidas realizadas en la venta de títulos valores para negociar o disponibles para la venta.

d) Cartera de créditos

Los préstamos comerciales y las cuotas de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito se clasifican como vencidos una vez que la cuota correspondiente tiene un atraso superior a 30 días. Con base en el establecido por SUDEBAN, los anticipos de cartas de crédito emitidas reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Igualmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Igualmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Adicionalmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagadores en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencimiento o una cuota mensual con 30 días de vencimiento. Asimismo, los anticipos de cartas de crédito reportadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho crédito. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Riesgo de crédito

El Banco asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que un contraparte no sea capaz de pagar las deudas contractuales por completo a la fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito se monitorizada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito, colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. El Banco solicita garantías fiduciarias, hipotecarias y prendarias sobre certificados de depósito, y otros títulos valores, previa evaluación de las características específicas de los prestatarios.

La calidad crediticia de los Bancos y corresponsales del exterior en las cuales el Banco mantiene disponibilidades, puede ser evaluada con referencia a los siguientes índices estandarizados:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	(En bolívares)
AA+	3.697.908.917,702	688.692.124,700
A+	53.499.755.199	20.324.403.357
BBB+	8.943.668.293,375	1.481.230.239,728
BBB-	2.863.240.149,277	36.303.695.135
BB-		363.100.431,467
BB		15.098.848,051
BB-	6.281.405.747,359	939.328.731,616
No disponible	9.649.513.949,804	1.523.570.406,943
	31.489.236.812,716	5.067.648.930,897

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los Bancos y corresponsales del exterior cuyo riesgo crediticio no se encuentra disponible, incluye unos Bs 9.937.845 millones y unos Bs 15.172.426 millones, respectivamente, en la entidad relacionada BNC Internacional Banking Corporation, Nota 24.

Riesgo de mercado

El Banco toma la exposición de riesgo de mercado. El riesgo de mercado proviene de posiciones abiertas en la tasa de interés, la moneda y productos de capital, todo lo cual está expuesto a movimientos generales y específicos de mercado.

El Banco supervisa el riesgo de mercado periódicamente y la Junta Directiva establece los límites sobre el nivel de concentración de riesgo que puede asumir y es supervisado periódicamente. Este riesgo está concentrado fundamentalmente en tres áreas: riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasas de interés.

1) Riesgo de precio

La exposición del Banco al riesgo de precio surge de las inversiones en títulos valores. Para gestionar el riesgo de precio, la gerencia diversifica su cartera de inversiones, de acuerdo con los límites establecidos por el Banco y las limitaciones establecidas en las normas vigentes. El 27% de las inversiones en títulos valores del Banco corresponden principalmente a títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela, las cuales cotizan en bolsas de valores.

La siguiente tabla resume el impacto de los aumentos o disminuciones en el valor razonable al 31 de diciembre de 2020 de las inversiones en títulos valores por categoría. El análisis se basa en el supuesto de que los valores razonables aumentarían un 5% o disminuirían un 3%, con todas las demás variables mantenidas constantes y que todas las inversiones en títulos valores se moverían en línea con los índices.

	Aumentar en 5%	Disminuir en 3%
	(En millones de bolívares)	(En millones de bolívares)
Títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela	39.351	236.105

2) Riesgo en el tipo de cambio

El riesgo en el tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las divisas. El Banco tiene operaciones significativas en dólares estadounidenses. Asimismo, cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado, en el corto o mediano plazo, las inversiones podrían ser colocadas en instrumentos en divisas, principalmente en dólares estadounidenses.

3) Riesgo de tasa de interés

El Banco toma la exposición a los efectos de fluctuación en los niveles de tasas de interés de mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como consecuencia de tales cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el caso de que surja un movimiento inesperado.

El Banco analiza su exposición al tipo de interés sobre una base dinámica, simulando varios escenarios, teniendo en cuenta la renovación de las actuales posiciones, alternativas de financiación y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Banco calcula el impacto en el estado de resultados de una determinada tasa de interés.

La simulación se realiza de manera periódica. Sobre la base de los diversos escenarios, el Banco gestiona sus flujos de efectivo por riesgo de tipo de interés.

El resultado del semestre es sensible a los ingresos y gastos por intereses devueltos de los instrumentos financieros activos y pasivos, respectivamente, como resultado de los posibles cambios en las tasas de interés. La siguiente tabla resume los posibles efectos en caso de que las tasas de interés aumentaran un 20% o disminuirían en 30%.

	Aumentar en 20%	Disminuir en 30%
	(En millones de bolívares)	(En millones de bolívares)
Instrumentos financieros activos		
Inversiones en títulos valores, excepto los títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela	480.187	720.281
Cartera de créditos	13.401	20.104
Instrumentos financieros pasivos		
Captaciones al público	1.813	2.720
Otros financiamientos obtenidos	368.018	552.027

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para el caso de que el Banco reviera durante sus recursos disponibles.

El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones "overnight", cuentas corrientes, vencimiento de depósitos y préstamos, y revisa las garantías y márgenes.

La estrategia de Inversión del Banco está orientada a garantizar el nivel adecuado de liquidez. La cartera de inversiones está conformada principalmente por títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones que son altamente líquidas.

Riesgo operacional

El Banco asume la exposición al riesgo operacional como el riesgo de pérdidas directas o indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o de fallos en los mismos, errores humanos, de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco se realiza a través de dos enfoques: cualitativo y cuantitativo; el primero basado en la identificación y análisis de los riesgos antes de que ocurran eventos asociados a éstos; y el segundo sustentado, principalmente, en la recolección de los eventos ocurridos y la experiencia que de ellos se obtiene.

3. Disponibilidades

Los saldos en el BCV incluyen en las disponibilidades están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	(En bolívares)
Encaje legal (Nota 27)		

b) Posición global neta en divisas

El balance general del Banco incluye los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y euros, valorados a la tasa de cambio oficial para la compra indicada anteriormente:

	En dólares estadounidenses				31 de diciembre de 2020				Equivalentes en bolívares
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo									
Disponibilidades									
Efectivo (Nota 3)	64.346.361	-	-	64.346.361	13.046.287	-	-	13.046.287	88.758.122.608.860
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	757.400	-	-	757.400	-	-	-	-	836.495.726.594
Bancos y corresponsales del exterior	11.864.782	13.463.773	(7.378.498)	17.950.057	8.585.937	6.124.075	(6.108.383)	8.601.629	31.489.236.812.716
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	4.677.159	134.615	-	4.811.774	-	-	-	-	5.314.270.383.530
Cartera de créditos (Nota 6)	15.138.789	18.856.679	-	33.995.468	-	-	-	-	37.545.634.679.982
Cartera de créditos bruta (Provisión para cartera de créditos)	(264.929)	(1.336.099)	-	(1.601.028)	-	-	-	-	(1.768.224.293.909)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)									
Intereses y comisiones por cobrar brutos	2.232.571	102.475	-	2.335.046	-	-	-	-	2.578.896.224.548
Provisión por rendimiento por cobrar y otros	(2.173.454)	(17.843)	-	(2.191.297)	-	-	-	-	(2.420.135.432.092)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Notas 8 y 9)	12.123.627	-	(12.123.627)	-	97.966	-	-	97.966	132.850.060.719
Bienes de uso (Nota 11)	-	44.838	-	44.838	-	-	-	-	49.520.458.661
Bienes realizables (Nota 10)	-	275.000	-	275.000	-	-	-	-	303.718.411.746
Otros activos (Nota 12)	3.274.311	190.112	-	3.464.423	65.296	-	-	65.296	3.914.760.667.370
Otros activos brutos (Provisión de otros activos)	-	(131.125)	-	(131.125)	-	-	-	-	(144.818.460.727)
Total activo	111.976.617	31.582.425	(19.502.125)	124.056.917	21.795.486	6.124.075	(6.108.383)	21.811.178	166.590.327.847.996
Pasivo y Patrimonio									
Pasivo									
Capitaciones del público (Nota 13)	73.155.528	18.706.414	(7.061.999)	84.799.943	12.531.639	5.564.563	(282.224)	17.813.978	125.599.224.498.204
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	-	843	-	843	-	-	-	-	931.034.985
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	5.768.520	1.069.053	-	6.837.573	6.857.732	-	(5.826.159)	1.031.573	8.950.538.003.657
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	-	369.498	(316.499)	52.997	-	-	-	-	58.531.596.175
Total pasivo	78.924.048	20.145.806	(7.378.498)	91.691.356	19.389.371	5.564.563	(6.108.383)	18.845.551	134.369.225.133.021
Patrimonio (Nota 23)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	1.757.614	(1.757.614)	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(510)	-	-	(510)	-	-	-	-	(563.259.599)
Total patrimonio	(510)	12.123.627	(12.123.627)	(510)	-	-	-	-	(563.259.599)
Total pasivo y patrimonio	78.923.538	32.269.433	(19.502.125)	91.960.846	19.389.371	5.564.563	(6.108.383)	18.845.551	134.368.661.873.422
Cuentas contingentes (Nota 21)	701.650	-	-	701.650	-	-	-	-	774.923.721.397
Cuentas de orden (Nota 21)	59.977.042	52.389.505	-	112.366.547	419.364	-	-	419.364	124.669.749.806.857

	En dólares estadounidenses				30 de junio de 2020				Equivalentes en bolívares
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo									
Disponibilidades									
Efectivo (Notas 3 y 4)	33.569.757	-	-	33.569.757	7.410.814	-	-	7.410.814	8.542.531.335.933
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	2.502.200	-	-	2.502.200	-	-	-	-	510.215.213.124
Bancos y corresponsales del exterior	5.950.442	12.825.570	(3.089.577)	15.686.435	8.144.565	7.273.788	(7.258.021)	8.160.332	5.067.648.930.897
(Provisión para disponibilidades)	(95.000)	-	-	(95.000)	-	-	-	-	(19.371.131.503)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	4.242.987	2.034.619	-	6.277.606	-	-	-	-	1.280.045.609.480
Cartera de créditos (Nota 6)	6.029.283	11.604.691	-	17.632.974	1.856.400	-	-	1.856.400	4.020.685.792.346
Cartera de créditos bruta (Provisión para cartera de créditos)	-	(1.329.910)	-	(1.329.910)	-	-	-	-	(271.177.492.902)
Intereses y comisiones por cobrar brutos	1.890.119	66.078	-	1.956.197	55.073	-	-	55.073	411.495.956.239
(Provisión por rendimiento por cobrar y otros)	(1.843.857)	(24.032)	-	(1.867.889)	-	-	-	-	(380.874.988.562)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Nota 8)	11.693.602	-	(11.693.602)	-	97.966	-	-	97.966	22.438.720.334
Bienes de uso (Nota 11)	-	10.832	-	10.832	-	-	-	-	2.208.716.833
Otros activos (Nota 12)	1.437.444	76.450	-	1.513.894	200	-	-	200	308.738.725.148
Otros activos brutos (Provisión de otros activos)	(1.436.614)	(25.938)	-	(1.462.552)	-	-	-	-	(298.224.078.771)
Total activo	63.939.363	25.238.360	(14.783.179)	74.394.544	17.565.018	7.273.788	(7.258.021)	17.580.785	19.196.361.308.596
Pasivo y Patrimonio									
Pasivo									
Capitaciones del público (Nota 13)	35.936.998	13.462.091	(2.883.456)	46.515.633	8.460.532	6.840.591	(397.000)	14.904.123	12.898.611.499.379
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	-	384.102	(206.121)	177.981	-	-	-	-	36.290.081.763
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	-	2.945	-	2.945	-	-	-	-	600.505.084
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	4.576.701	182.219	-	4.758.920	7.152.229	-	(6.861.021)	291.208	1.037.076.070.461
Total pasivo	40.513.699	14.031.357	(3.089.577)	51.455.479	15.612.761	6.840.591	(7.258.021)	15.195.331	13.972.578.156.687
Patrimonio (Nota 23)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	1.357.552	(1.357.552)	-	-	-	-	-	-
Pérdida neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	(29.963)	29.963	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio	-	11.693.602	(11.693.602)	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio	40.513.699	25.724.959	(14.783.179)	51.455.479	15.612.761	6.840.591	(7.258.021)	15.195.331	13.972.578.156.687
Cuentas de orden (Nota 21)	26.780.762	31.658.673	-	58.439.435	329.400	-	-	329.400	11.991.638.111.745

El 8 de abril de 2019 el BCV emitió la Circular VOI-GOC-DNPC-004, en la cual indica que: a) cuando el resultado de la posición global neta en moneda extranjera sea pasiva, se considerará excedido el límite máximo establecido por lo cual se aplicará un cobro de la tasa correspondiente sobre el monto excedido; b) todos los activos y pasivos en divisas forman parte de la posición global neta; c) la posición global neta activa en moneda extranjera no estará sujeta a límite máximo temporalmente.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró ganancias originadas principalmente por la variación en el tipo de cambio oficial del dólar estadounidense y del euro por unos Bs 32.493.743 millones y unos Bs 4.192.610 millones, respectivamente, que se incluyeron en el patrimonio en el grupo de Ganancias por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró en el estado de resultados unos Bs 60.275 millones y unos Bs 11.754 millones por ganancia y pérdida en cambio, respectivamente (unos Bs 7.305 millones y unos Bs 4.144 millones, respectivamente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020), originadas por la fluctuación entre el tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas extranjeras, Notas 18 y 19.

Evento posterior

Al 16 de febrero de 2021 el tipo de cambio vigente y publicado por el BCV fue de Bs 1.728.296/US\$1 y Bs 2.088.767/€1 y el efecto contable de valorar los activos y pasivos en moneda extranjera que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2020 a este tipo de cambio, sería de un incremento del patrimonio de unos Bs 22.366.590 millones, que sería registrado en los estados financieros del Banco del semestre que finalizará el 30 de junio de 2021.

5. Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores están conformadas por lo siguiente:

Inversiones

Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias
Disponibles para la venta
Mantenido hasta su vencimiento
Disponibilidad restringida
En otros títulos valores

	31 de diciembre de 2020	(En bolívares)	30 de junio de 2020
	72.090.000.000		355.300.000.000
	288.728.757		258.590.987
	1.446.330.807.814		566.032.819.563
	3.867.869.415.816		714.010.278.550
	3.656.997		3.663.881
	<u>5.386.582.609.384</u>		<u>1.635.605.352.981</u>

a) Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

Las colocaciones en el BCV y las operaciones interbancarias están conformadas por lo siguiente:

Colocaciones "overnight"

Banco Plaza, C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 125% y vencimiento en enero de 2021
Banesco Banco Universal C.A., con rendimiento anual del 180% y vencimiento en julio de 2020
Banco Bicentenario, Banco Universal, con rendimientos anuales entre el 130% y 145%, y vencimiento en julio de 2020

	31 de diciembre de 2020	(En bolívares)	30 de junio de 2020
	72.090.000.000		-
	-		(1)
	-		150.000.000.000
	-		(1)
	<u>72.090.000.000</u>		<u>355.300.000.000</u>

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco ha cobrado y devengado rendimientos por colocaciones "overnight" por unos Bs 382.283 millones y unos Bs 98.684 millones, respectivamente, que se incluyen en el estado de resultados, formando como parte de los ingresos por inversiones en títulos valores.

b) Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020			30 de junio de 2020		
	Costo de adquisición	Ganancia (pérdida) neta no Realizada	Valor Según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo de adquisición	Ganancia (pérdida) neta no Realizada	Valor Según libros (equivalente al valor de mercado)
(En bolívares)						
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 21.570, rendimientos anuales entre el 13,25% y 16,5%, y vencimientos entre febrero de 2021 y enero de 2037	23.976	(2.406)	21.570 (1) - (a)	23.976	1.236	25.212 (1) - (a)
Vebonos, con valor nominal de Bs 202.243.327, rendimientos anuales entre el 17,14% y 26,19%, y vencimientos entre enero de 2021 y agosto de 2037	202.245.888	(2.561)	202.243.327 (1) - (a)	202.245.888	37.811.490	240.057.378 (1) - (a)
Bonos Globales, equivalentes a US\$78, con valor nominal de US\$800, rendimiento anual del 9,25% y vencimiento en septiembre de 2027 (equivalentes a US\$53 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	649.405.185	(562.941.523)	86.463.662 (1) - (b)	119.897.109	(109.544.768)	10.352.341 (1) - (b)
	<u>851.675.049</u>	<u>(562.946.490)</u>	<u>288.728.559</u>	<u>322.166.973</u>	<u>(71.732.042)</u>	<u>250.434.931</u>
Participaciones en empresas privadas no financieras del país						
Acciones comunes						
S.G.R. - SOGATUR, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Turismo S.A., 10.873 acciones, con valor nominal de Bs 0,018 cada una	196	-	196 (2) - (d)	196	-	196 (2) - (d)
S.G.R. - SOGAMIC, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas del Sector Microfinanciero, 17.500 acciones comunes, con valor nominal de Bs 0,0001 cada una y participación del 3,10%	2	-	2 (2) - (d)	2	-	2 (2) - (d)
	<u>198</u>	<u>-</u>	<u>198</u>	<u>198</u>	<u>-</u>	<u>198</u>
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior						
International Cooperatief UA, equivalente a US\$40, con valor nominal de US\$100.000, rendimiento anual del 10,38% y vencimiento en septiembre de 2020 (Notas 4 y 12)	-	-	-	6.117.811.141	(6.109.655.283)	8.155.858 (1) - (c)
	<u>851.675.247</u>	<u>(562.946.490)</u>	<u>288.728.757</u>	<u>6.439.978.312</u>	<u>(6.181.387.325)</u>	<u>258.590.987</u>

(1) Valor razonable estimado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o curvas de rendimiento.

(2) Se presenta a su valor nominal o costo de adquisición, el cual se considera su valor razonable de mercado.

Custodios de las inversiones

- (a) Banco Central de Venezuela.
- (b) Caja Venezolana de Valores, S.A.
- (c) Morgan Stanley Private Wealth Management.
- (d) Acciones en custodia de empresas privadas, S.G.R. - SOGAMIC, S.A.; y S.G.R. - SOGATUR, S.A.

La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV2-40535 del 13 de diciembre de 2012, comunicó al Banco que los sistemas de valoración Reuters y Bloomberg agrupan los precios de referencia de todo el mercado financiero; por lo tanto, al no encontrarse precios de referencia en estos sistemas, el Banco considerará un sistema similar o, en su defecto, deberá aplicar el valor presente (Curva de Rendimiento) para la valoración de su cartera de inversiones disponibles para la venta, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad. El Banco utilizó estos lineamientos para la valoración de estas inversiones en títulos valores disponibles para la venta al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020.

Al cierre contable de cada semestre, el Banco registra en el patrimonio la fluctuación en los valores de mercado de estas inversiones en la cuenta de Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta. La ganancia o pérdida no realizada de estas inversiones está conformada por lo siguiente:

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta de acuerdo con plazos:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020	Valor razonable de mercado	
			31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
			(En bolívares)	
			Hasta 6 meses	86.471.274
			Entre 6 meses y 1 año	1.502
			Entre 1 y 5 años	200.722.355
			Más de 5 años	1.533.626
				<u>288.728.757</u>
				<u>258.590.987</u>
Ganancia no realizada				
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda nacional	-	37.812.726		
Pérdida no realizada				
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda extranjera	(562.941.524)	(109.544.768)		
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda nacional	(4.966)	-		
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior	-	(6.109.655.283)		
	<u>(562.946.490)</u>	<u>(6.181.387.325)</u>		

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, el Banco vendió inversiones en títulos valores disponibles para la venta por US\$10.096.585, equivalentes a unos Bs 2.059.000 millones. Producto de dichas ventas, el Banco obtuvo ganancias por Bs 3.164 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, las cuales se incluyen en las cuentas de Otros ingresos operativos, Nota 18.

c) Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020			30 de junio de 2020		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado
(En bolívares)						
Certificados de depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior						
Banco Do Brasil, S.A., con valor nominal de US\$1.900.000, rendimiento anual del 0,63% y vencimiento en julio de 2020 (Nota 4)	-	-	-	387.422.630.003	387.422.630.003	387.422.630.003 (2) - (d)
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Bono Global en moneda extranjera, equivalente a US\$1.308.824, con valor nominal de US\$7.125.000, rendimiento anual del 9,25% y vencimiento en septiembre de 2027 (equivalente a US\$875.138 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	848.841.880.018	1.445.502.850.941	770.066.987.862 (1) - (a) y (c)	156.718.316.175	178.446.511.330	92.196.900.389 (1) - (a) y (c)
Vebonos, con valor nominal de Bs 15.950.814, rendimientos anuales entre el 14,42% y 20,34%, y vencimientos entre diciembre de 2023 y octubre de 2030 (rendimientos anuales entre el 9,27% y 15,23%, y vencimientos entre julio de 2020 y octubre de 2030, al 30 de junio de 2020)	15.959.848	15.955.289	15.950.814 (1) - (b)	15.959.848	15.955.962	21.997.219 (1) - (b)
Bonos Soberanos, equivalentes a US\$89, con valor nominal de US\$100, rendimiento anual del 8,25% y vencimiento en octubre de 2024 (Nota 4)	84.787.136	101.087.786	10.823.420 (1) - (c)	15.653.913	18.434.196	1.288.078 (1) - (c)
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 7.668, rendimientos anuales entre el 15% y 16,25%, y vencimientos entre marzo de 2022 y enero de 2026	9.657	8.272	7.368 (1) - (b)	10.065	8.676	9.313 (1) - (b)
	<u>848.942.636.659</u>	<u>1.445.619.902.288</u>	<u>770.093.769.464</u>	<u>156.749.940.001</u>	<u>178.480.910.164</u>	<u>92.220.194.999</u>
Bonos y obligaciones emitidos por instituciones no financieras de la Nación						
Certificados de Participación Desmaterializados, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con valor nominal de Bs 60.868, vencimientos entre junio de 2023 y noviembre de 2024, y rendimientos anuales entre el 4,66% y 6,05%	60.868	60.868	60.868 (2) - (b)	60.868	60.868	60.868 (2) - (b)
Bonos PDVSA, emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A., equivalentes a US\$644, con valor nominal de US\$900, rendimientos anuales entre el 5,38% y 5,50%, y vencimientos entre abril de 2027 y 2037 (equivalentes a US\$634 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	499.335.157	710.844.658	38.206.672	92.190.273	129.218.528	5.356.424 (1) - (c)
	<u>499.396.025</u>	<u>710.905.526</u>	<u>38.267.540</u>	<u>92.251.141</u>	<u>129.279.396</u>	<u>5.417.292</u>
	<u>849.442.032.684</u>	<u>1.446.330.807.814</u>	<u>770.132.037.004</u>	<u>544.264.821.145</u>	<u>566.032.819.563</u>	<u>479.648.242.294</u>

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

(2) Se presenta a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado

Custodios de las inversiones

- (a) Caja Venezolana de Valores.
- (b) Banco Central de Venezuela.
- (c) Euroclear Bank, S.A.
- (d) Banco Do Brasil, S.A.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, el Banco registró gastos por US\$330.985, equivalentes a Bs 26.725 millones, correspondientes a desvalorización permanente de Bonos Globales de la República Bolivariana de Venezuela, con vencimiento en septiembre de 2027, los cuales forman parte de los Otros gastos operativos, Nota 19.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró ingresos por amortización de descuentos en inversiones mantenidas hasta su vencimiento de unos Bs 223.475 millones y unos Bs 35.562 millones, respectivamente, Nota 18.

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento de acuerdo con sus plazos:

	31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
	(En bolívares)			
Menos de 1 mes	115.665.049	25.386.502	387.422.630.305	387.422.630.318
Entre 1 mes y 5 años	176.200.173	29.759.328	32.311.577	20.043.740
Entre 5 y 10 años	1.446.038.952.592	770.076.891.174	178.480.092.573	92.200.949.528
Más de 10 años	-	-	97.785.108	4.618.708
	<u>1.446.330.807.814</u>	<u>770.132.037.004</u>	<u>566.032.819.563</u>	<u>478.648.242.294</u>

El Banco tiene la capacidad y la intención de retener estos títulos valores hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene cuenta en el Euroclear Bank a nombre del BCV, con el fin de mantener en custodia la totalidad de los títulos valores en moneda extranjera que se mantenían al 30 de junio de 2020 en otras instituciones financieras del exterior, de conformidad con lo estipulado en el Artículo N° 51 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. El custodio Morgan Stanley Private Wealth Management sólo mantenía títulos valores de la Sucursal: Banco Do Brasil, S.A. únicamente mantiene colocaciones y certificados de depósito.

Al 31 de diciembre de 2020 el valor de mercado de los títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela, clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento, se ubican por debajo del costo amortizado. Dicha disminución se considera temporal debido a que la gerencia considera que tiene el derecho de recuperar su valor nominal a su vencimiento a través del pago de impuestos y tributos. Adicionalmente, el Banco tiene la capacidad y la intención de retener estos títulos valores hasta su vencimiento. De acuerdo con lo antes mencionado, el Banco no ha reconocido deterioro sobre estas inversiones al 31 de diciembre de 2020.

d) Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida

Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
	(En bolívares)			
Certificados de depósito				
Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	6.380	6.380	3.653	3.653 (1)
PNC Bank, con valor nominal de US\$1.825.497 (US\$1.825.010 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.016.134.292.549	2.016.134.292.549	372.131.750.095	372.131.750.095 (1)
JP Morgan Chase Bank, con valor nominal de US\$1.676.642 (Nota 4)	1.851.735.116.887	1.851.735.116.887	341.878.524.802	341.878.524.802 (1)
	<u>3.867.869.415.816</u>	<u>3.867.869.415.816</u>	<u>714.010.278.550</u>	<u>714.010.278.550</u>

(1) El valor nominal se considera como el valor razonable. Para los certificados de depósito denominados en moneda extranjera, se presenta el valor equivalente al tipo de cambio oficial.

6. Cartera de Créditos

La cartera de créditos se clasifica de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2020		Total	30 de junio de 2020	
	Vigente	Vencido		Vigente	Vencido
	(En bolívares)				
Por tipo de actividad económica - Operaciones en Venezuela					
Agropecuaria, pesquera y forestal, incluye US\$8.470.913 (US\$3.064.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	7.886.796.389.825	-	7.886.796.389.825	794.533.571.452	18.630
Industria manufacturera, incluye US\$4.447.048 (US\$367.500 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	6.452.683.932.199	-	6.452.683.932.199	251.395.482.486	72.207
Comercio al mayor y detall, restaurantes y hoteles, incluye US\$2.111.923 (US\$1.825.333 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	4.548.719.776.625	1.889.598	4.548.721.666.223	600.098.786.740	5.435.084
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas, incluye US\$935.100 (Nota 4)	2.854.812.774.114	-	2.854.812.774.114	35.254.014.795	293.235
Servicios comunales, sociales y personales, incluye US\$379.000 (US\$208.450 y €1.856.400 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	931.101.122.021	30.306.619	931.131.428.640	703.544.464.778	52.511.623
Transporte, almacenamiento y comunicaciones, incluye US\$1.16.055 (US\$45.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	446.104.490.284	-	446.104.490.284	27.462.841.144	299.938
Construcción, incluye US\$332.500 (US\$100.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	401.900.862.607	-	401.900.862.607	72.325.345.078	-
Electricidad, gas y agua US\$ 250.000	276.107.822.150	-	276.107.822.150	-	-
Explotación de minas e hidrocarburos US\$ 96.250	106.301.443.999	-	106.301.443.999	-	-
	<u>23.904.528.613.824</u>	<u>32.196.217</u>	<u>23.904.560.810.041</u>	<u>2.484.524.506.473</u>	<u>58.630.537</u>
Por tipo de actividad económica - Operaciones en Sucursal en Curacao					
Industria manufacturera, equivalentes a US\$11.919.664 (US\$2.751.206 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	11.839.124.803.689	1.325.316.704.388	13.164.441.508.077	316.301.010.891	244.687.976.889
Comercio al mayor y detall, restaurantes y hoteles, equivalentes a US\$2.410.243 (US\$428.025 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.661.946.091.402	-	2.661.946.091.402	87.276.531.021	-
Explotación de minas e hidrocarburos incluye US\$1.300.000	1.435.759.783.154	-	1.435.759.783.154	-	-
Servicios comunales, sociales y personales, equivalentes a US\$95.939 (US\$1.865.463 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	890.103.130.674	-	890.103.130.674	317.169.245.440	61.171.994.211
Agropecuaria, pesquera y forestal, equivalentes a US\$500.000 (US\$4.700.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	552.215.293.521	-	552.215.293.521	968.361.202.198	-
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas, equivalentes a US\$883.333 (US\$1.500.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	975.579.983.743	-	975.579.983.743	305.859.971.057	-
Electricidad, gas y agua incluye US\$ 482.500	532.887.758.247	-	532.887.758.247	-	-
Construcción, equivalentes a US\$255.000 (US\$150.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	281.629.799.696	-	281.629.799.696	30.585.997.106	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones, equivalentes a US\$300.000 (US\$200.000 al 30 de junio de 2020)	-	331.329.176.112	331.329.176.112	44.859.462.422	-
Provisión para cartera de créditos, incluye US\$1.601.028 (US\$1.329.910 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	19.169.246.624.126	1.656.645.880.500	20.825.892.504.626	2.060.413.420.135	305.859.971.100
	<u>43.073.775.237.950</u>	<u>1.656.678.076.717</u>	<u>44.730.453.314.667</u>	<u>4.544.937.926.608</u>	<u>305.918.601.637</u>
			<u>(1.898.507.885.261)</u>		
			<u>42.831.945.429.406</u>		<u>(343.545.485.788)</u>
					<u>4.507.311.042.457</u>
Por tipo de garantía - Operaciones en Venezuela					
Fianza, incluye US\$7.664.412 (US\$1.955.166 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	9.262.328.506.547	-	9.262.328.506.547	524.845.156.396	-
Predial, incluye US\$5.575.347 (US\$1.050.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	6.316.931.171.802	-	6.316.931.171.802	215.304.099.842	-
Sin garantías incluye US\$1.402.780 (US\$195.117 y €1.856.400 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	5.193.553.066.096	32.196.217	5.193.585.262.313	764.361.227.549	58.630.537
Avál, incluye US\$475.000 (US\$2.828.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.920.388.433.718	-	2.920.388.433.718	977.209.633.481	-
Hipoteca mobiliaria incluye US\$96.250 al 31 de diciembre de 2020 (Nota 4)	106.301.443.999	-	106.301.443.999	15.468.339	-
Hipoteca inmobiliaria incluye US\$ 25.000 al 31 de diciembre de 2020 (Nota 4)	105.025.991.662	-	105.025.991.662	2.788.920.866	-
	<u>23.904.528.613.824</u>	<u>32.196.217</u>	<u>23.904.560.810.041</u>	<u>2.484.524.506.473</u>	<u>58.630.537</u>
Por tipo de garantía - Operaciones en Sucursal Curacao					
Predial, equivalente a US\$4.974 (US\$3.150.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	8.907.207.281.869	-	8.907.207.281.869	438.399.361.176	-
Avál, equivalente a US\$4.642.743 (US\$1.819.414 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	3.802.270.672.522	1.325.316.704.388	5.127.587.376.910	126.302.428.168	244.687.976.845
Fianza, equivalente a US\$3.024.688 (US\$6.109.814 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	3.340.557.943.457	-	3.340.557.943.457	1.245.831.578.691	-
Sin garantías, equivalente a US\$2.494.272 (US\$1.325.463 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.423.421.113.088	331.329.176.112	2.754.750.289.200	209.098.722.626	61.171.994.255
Otras garantías, equivalentes a US\$690.000	696.789.613.190	-	696.789.613.190	-	-
Hipotecaria, equivalente a US\$200.000 (Nota 4)	-	-	-	40.781.329.474	-
	<u>19.169.246.624.126</u>	<u>1.656.645.880.500</u>	<u>20.825.892.504.626</u>	<u>2.060.413.420.135</u>	<u>305.859.971.100</u>
	<u>43.073.775.237.950</u>	<u>1.656.678.076.717</u>	<u>44.730.453.314.667</u>	<u>4.544.937.926.608</u>	<u>305.918.601.637</u>
					<u>4.850.856.528.245</u>
Por vencimiento - Operaciones en Venezuela					
Vencido	5.774.754	4.291.260	10.066.014	293.032	58.630.537
Hasta 30 días	4.890.482.637.026	5.359.633	4.890.487.996.659	779.006.083.822	-
De 31 a 60 días	5.976.173.385.731	2.441	5.976.173.388.172	177.679.854.132	-
De 61 a 90 días	3.309.461.121.775	-	3.309.461.121.775	149.206.539.137	-
De 91 a 180 días	3.515.618.936.408	6.217	3.515.618.942.625	580.570.547.097	-
De 181 a 360 días	5.660.732.495.960	-	5.660.732.495.960	258.519.947.083	-
Mayores a 360 días	552.054.273.070	22.536.466	552.076.809.536	559.541.242.170	-
	<u>23.904.528.613.824</u>	<u>32.196.217</u>	<u>23.904.560.810.041</u>	<u>2.484.524.506.473</u>	<u>58.630.537</u>
Por vencimiento - Operaciones en Sucursal de Curacao					
Vencido	-	1.656.645.880.500	1.656.645.880.500	-	305.859.971.100
Hasta 30 días	4.274.117.103.723	-	4.274.117.103.723	102.364.136.980	-
Hasta 60 días	773.101.410.929	-	773.101.410.929	448.594.824.216	-
De 61 a 90 días	1.767.088.939.266	-	1.767.088.939.266	282.830.077.239	-
De 91 a 180 días	7.612.212.719.902	-	7.612.212.719.902	693.303.195.633	-
De 181 a 360 días	2.744.723.163.901	-	2.744.723.163.901	69.328.260.106	-
Mayores a 360 días	1.998.003.286.405	-	1.998.003.286.405	483.893.125.961	-
	<u>19.169.246.624.126</u>	<u>1.656.645.880.500</u>	<u>20.825.892.504.626</u>	<u>2.060.413.420.135</u>	<u>305.859.971.100</u>
	<u>43.073.775.237.950</u>	<u>1.656.678.076.717</u>	<u>44.730.453.314.667</u>	<u>4.544.937.926.608</u>	<u>305.918.601.637</u>
					<u>4.850.856.528.245</u>
Por tipo de préstamos - Operaciones en Venezuela					
Créditos en moneda extranjera, equivalentes a US\$15.138.789 (US\$6.028.283 y €1.856.400 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	16.719.741.157.878	-	16.719.741.157.878	1.654.412.380.283	-
Créditos otorgados mediante LVCC	6.486.197.293.702	-	6.486.197.293.702	783.851.155.051	-
Créditos a empleados	430.862.805.944	-	430.862.805.944	16.050.151.381	287.414
Microcréditos	135.325.491.583	-	135.325.491.583	87.866.667	-
Créditos otorgados mediante LVCP (Nota 1)	119.414.521.800	-	119.414.521.800	12.442.826.209	-
Tarjetas de crédito	24.866.697.596	13,278.745	25,809.976.341	11,751.971.337	32,291.332
Créditos al sector turismo	5.407.189.800	-	5.407.189.800	5.417.439.520	-
Créditos en cuenta corriente	1.536.229.643	18,917.472	1,555,147,115	490,776,854	26,051,796
Créditos hipotecarios	147.228.528	-	147.228.528	19.939.171	-
	<u>23.904.528.613.824</u>	<u>32.196.217</u>	<u>23.904.560.810.041</u>	<u>2.484.524.506.473</u>	<u>58.630.537</u>
Por tipo de préstamos - Operaciones en Sucursal Curacao					
Plazo fijo, equivalentes a US\$18.263.748 (US\$11.604.691 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	18.536.484.102.864	1.656.645.880.500	20,193,129,983,184	2,060,413,420,135	305,859,971,100
Préstamos sindicados, equivalentes a US\$500.000	552.215.294.298	-	552.215.294.298	-	-
Préstamos a empleados, equivalentes a US\$72.931	80.547.227.144	-	80,547,227,144	-	-
	<u>19.169.246.624.126</u>	<u>1.656.645.880.500</u>	<u>20.825.892.504.626</u>	<u>2.060.413.420.135</u>	<u>305.859.971.100</u>
	<u>43.073.775.237.950</u>	<u>1.656.678.076.717</u>	<u>44.730.453.314.667</u>	<u>4.544.937.926.608</u>	<u>305.918.601.637</u>
					<u>4.850.856.528.245</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los créditos vendidos provenientes de las operaciones de la Sucursal incluyen un crédito por US\$1.200.000 (equivalente a unos Bs 1.325.317 millones), sobre el cual en febrero de 2021 la Sucursal acordó con el deudor y su garante recibir en dación en pago, tres locales comerciales ubicados en el Edificio Parque Cristal, Urbanización Los Palos Grandes, Municipio Chacao, Estado Miranda, los cuales tienen un valor de mercado de US\$1.424.110 (equivalentes a unos Bs 1.572.831 millones al 31 de diciembre de 2020). Si bien, por efecto de la dación en pago acordada entre las partes, se transfiere la propiedad de los inmuebles a la Sucursal, esta última no podrá disponer de los referidos inmuebles por un plazo de 2 años, salvo que exista otra negociación entre las partes. Al 31 de diciembre de 2020 dicho crédito mantiene una provisión de US\$240.000 (equivalentes a unos Bs 265.063 millones).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los certificados de depósito en JP Morgan Chase Bank y PNC Bank actúan como colaterales para garantizar las operaciones del Banco con tarjetas de crédito VISA y MasterCard, respectivamente.

e) Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020	
	(En bolívares)		
Valores Financieros BANDES, emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, con valor nominal de Bs 3.603.683, rendimiento anual del 10%, y vencimientos entre diciembre de 2022 y agosto de 2024	3.603.683	3.603.683	(1)-(a)
Valores Bolivarianos para la Vivienda, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con valor nominal de Bs 53.314, rendimientos anuales entre el 4,66% y 6,48%, y vencimientos entre febrero de 2021 y febrero de 2028 (valor nominal de Bs 60.198 al 30 de junio de 2020)	<u>53.314</u>	<u>60.198</u>	(1)-(a)
	<u>3.656.997</u>	<u>3.663.881</u>	

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la Cartera de créditos del Banco incluye créditos otorgados por cobrar por 1.214.457.595 UVCC (equivalentes a unos Bs 6.466.197 millones) y 792.419.408 UVCC (equivalentes a unos Bs 783.851 millones), respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene créditos por cobrar por 22.428.000 UVCC y 12.578.803 UVCC, equivalentes a unos Bs 119.415 millones y unos Bs 12.443 millones, respectivamente, Nota 1.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los ingresos devengados por la cartera de crédito comprenden lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Aumento en el Índice de Inversión de los créditos UVCC y UVCC cobrados	2.630.365.127.959	402.369.532.211
Intereses financieros	1.157.195.093.325	137.819.793.875
Comisión flat	144.408.079.727	30.108.270.571
	<u>3.931.968.301.011</u>	<u>570.297.596.657</u>

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco obtuvo beneficios netos, generados por la variación en el capital de los créditos UVCC y UVCC, los cuales fueron registrados dentro del patrimonio por unos Bs 3.867.773 millones y unos Bs 626.916 millones, respectivamente. Adicionalmente, el Banco trasladó a los resultados de los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, unos Bs 2.630.365 millones y unos Bs 402.370 millones, respectivamente, de los beneficios netos anteriormente mencionados, respectivamente, correspondientes a los créditos otorgados mediante el uso de las UVCC y UVCC que durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 ya habían sido cobrados, los cuales forman parte de los ingresos por cartera de créditos.

De conformidad con los requerimientos establecidos por la SUDEBAN, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene una provisión genérica para contingencias de la cartera de créditos de unos Bs 499.369 millones y unos Bs 54.425 millones, respectivamente, y una provisión anticíclica de unos Bs 335.478 millones y unos Bs 36.405 millones, respectivamente, Nota 2-a.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	343.545.485.788	69.706.834.443
Provisión del semestre	203.039.060.467	63.942.944.823
Desincorporación de créditos	(10.310.252.230)	(8.182.882)
Reclasificación de provisión para rendimientos por cobrar (Nota 7)	6.835.320.903	2.550.499.956
Reclasificación a provisión para créditos contingentes (Nota 16)	(6.754.174.546)	-
Ajuste por fluctuación en el tipo de cambio	1.362.152.444.879	207.353.389.448
Saldo al final del semestre	<u>1.898.507.885.261</u>	<u>343.545.485.788</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los préstamos vencidos sobre los cuales se han dejado de devengar intereses totalizan unos Bs 1.656.678 millones (unos Bs 305.919 millones al 30 de junio de 2020). Igualmente, al 31 de diciembre de 2020 se incluyen en las cuentas de orden unos Bs 59.155 millones (unos Bs 5.628 millones al 30 de junio de 2020), correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre préstamos para los cuales se han dejado de devengar intereses, Nota 21.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020 el Banco cobró comisiones a sus clientes por unos Bs 158.994 millones por concepto de documentación de créditos otorgados en moneda extranjera y mediante el uso de UVCC, Nota 18.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, el Banco cobró comisiones sobre las liquidaciones de créditos otorgados a sus clientes por unos Bs 10.347 millones por concepto de trámites de gestión y documentación de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, el Banco prestó servicios de asesoría financiera al momento de otorgamiento de créditos a sus clientes sobre los cuales ha cobrado comisiones por unos Bs 15.334 millones (Nota 18). El Banco, de acuerdo con exhorto de la SUDEBAN recibido en marzo de 2020, suspendió el cobro estas comisiones.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene intereses que fueron cobrados anticipadamente a los deudores al momento de la liquidación del crédito por unos Bs 1.228 millones y Bs 3.278 millones, respectivamente, los cuales forman parte de los ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos. Dichos intereses se registrarán como ingresos en el momento en que los mismos sean devengados, Nota 16.

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico.

Al 31 de diciembre de 2020 la Cartera de créditos del Banco mantiene concentraciones de riesgos en 10 clientes individuales, los cuales representan un 52% del saldo de la cartera de créditos (6 clientes individuales, los cuales representan el 58% de la cartera de créditos al 30 de junio de 2020). Asimismo, la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2020 mantiene concentraciones de riesgo en 3 grupos de empresas relacionadas entre sí, que representan un 24% de la cartera de créditos (3 grupos de empresas relacionadas entre sí, los cuales representan el 21% de la cartera de créditos al 30 de junio de 2020).

Evento posterior
La SUDEBAN el 21 de enero de 2021, mediante la Circular SIB-DSB-CI-OD-00317, establece que las instituciones bancarias solo podrán otorgar créditos en moneda extranjera con los recursos obtenidos a través de la captación que resulte de los depósitos del público en moneda extranjera o cualquier otra modalidad, previa autorización del BCV y de este ente regulador. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco en sus operaciones en Venezuela no ha otorgado créditos en moneda extranjera con recursos provenientes de las captaciones del público.

7. Intereses y Comisiones por Cobrar

Los intereses y comisiones por cobrar están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		
Mantidas hasta su vencimiento, incluye US\$2.173.135 (US\$1.844.574 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.400.579.002.864	377.649.601.513
Disponibles para la venta, incluye US\$318 (US\$2.903 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	358.335.178	599.083.580
Otros títulos valores (Nota 4)	102.873	100.821
	<u>2.400.937.440.915</u>	<u>378.248.786.014</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		
Créditos vigentes, incluye US\$144.031 (US\$US\$85.307 y €55.073 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	160.781.928.138	30.295.222.235
Créditos vencidos, incluyen US\$17.562 (US\$23.413 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	19.405.700.123	4.786.386.616
Créditos otorgados a microempresarios	-	351.467
	<u>180.187.658.261</u>	<u>35.081.960.318</u>
Comisiones por cobrar		
Fideicomiso	507.745.375	128.231.650
	<u>2.581.632.844.551</u>	<u>413.458.977.982</u>
Provisión para rendimientos por cobrar y otros, incluye US\$2.191.297 (US\$1.867.889 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	(2.420.146.496.908)	(380.891.315.459)
	<u>161.486.347.643</u>	<u>32.567.662.523</u>

El Banco mantiene provisiones para contingencias de intereses y comisiones por cobrar, que están de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la SUDEBAN.

11. Bienes de Uso

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

	Terrenos	Edificaciones e Instalaciones	Equipos de Computación	Mobiliario y Equipos	Equipos de Transporte	Obras en ejecución	Otros bienes	Totales
Saldos al 31 de diciembre de 2019								
Costo (incluye US\$84.896)	61.341	102.395.812.394	18.385.396.018	10.328.914.641	86.746.020	3.109.688.796	165	134.306.619.375
Depreciación acumulada (incluye US\$70.804)	-	(1.889.490)	(3.680.858.876)	(694.763.524)	(17.032.401)	-	-	(4.394.544.291)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>102.393.922.904</u>	<u>14.704.537.142</u>	<u>9.634.151.117</u>	<u>69.713.619</u>	<u>3.109.688.796</u>	<u>165</u>	<u>129.912.075.084</u>
Movimiento por el semestre finalizado el 30 de junio de 2020								
Saldo inicial	61.341	102.393.922.904	14.704.537.142	9.634.151.117	69.713.619	3.109.688.796	165	129.912.075.084
Adiciones	-	102.506.451.919	16.888.849.302	11.655.433.123	14.516.000	42.003.884.047	-	173.069.134.391
Efecto de conversión de la Sucursal sobre el costo	-	-	9.638.061.849	4.078.139.876	-	-	-	13.716.201.725
Retiros	-	-	(20)	(19.594.746)	-	-	-	(19.594.766)
Efecto de conversión de la Sucursal sobre depreciación acumulada	-	-	(9.356.626.827)	(2.426.698.127)	-	-	-	(11.783.324.954)
Gastos de depreciación (Nota 20)	-	(1.678.129.592)	(2.602.488.841)	(1.293.221.052)	(15.638.712)	-	-	(5.589.478.197)
Retiros de depreciación acumulada	-	-	20	19.594.746	-	-	-	19.594.766
Saldo final	<u>61.341</u>	<u>203.222.245.231</u>	<u>29.272.332.625</u>	<u>21.647.804.937</u>	<u>68.590.907</u>	<u>45.113.572.843</u>	<u>165</u>	<u>299.324.608.049</u>
Saldos al 30 de junio de 2020								
Costo (incluye US\$86.629) (Nota 4)	61.341	204.902.134.768	44.820.392.804	25.495.625.388	101.262.020	45.113.572.843	165	320.433.049.329
Depreciación acumulada (incluye US\$75.797) (Nota 4)	-	(1.679.889.537)	(15.548.060.179)	(3.847.820.451)	(32.671.113)	-	-	(21.108.441.280)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>203.222.245.231</u>	<u>29.272.332.625</u>	<u>21.647.804.937</u>	<u>68.590.907</u>	<u>45.113.572.843</u>	<u>165</u>	<u>299.324.608.049</u>
Movimiento por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020								
Saldo inicial	61.341	203.222.245.231	29.272.332.625	21.647.804.937	68.590.907	45.113.572.843	165 ^a	299.324.608.049
Adiciones (Nota 12)	-	3.506.667.635.015	96.112.015.473	121.639.454.179	-	479.256.263.074	15.053.389.890 ^a	4.218.728.757.631
Efecto de conversión de la Sucursal sobre el costo	-	-	88.605.128.661	34.976.270.160	-	-	-	123.581.398.821
Capitalización	-	115.543.118.117	-	11.025.053.527	-	(126.568.171.644)	-	-
Retiros	-	-	-	-	(10.296.002)	-	-	(10.296.002)
Efecto de conversión de la Sucursal sobre depreciación acumulada	-	-	(55.337.245.415)	(12.918.817.829)	-	-	-	(68.256.063.244)
Gastos de depreciación (Nota 20)	-	(4.888.085.783)	(13.165.903.313)	(7.569.341.612)	(16.152.443)	-	-	(25.639.483.151)
Retiros de depreciación acumulada	-	-	-	-	9.457.340	-	-	9.457.340
Saldo final	<u>61.341</u>	<u>3.820.544.912.580</u>	<u>145.486.328.031</u>	<u>168.800.423.362</u>	<u>51.599.802</u>	<u>397.801.664.273</u>	<u>15.053.390.055^a</u>	<u>4.547.738.379.444</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020								
Costo (incluye US\$127.889) (Nota 4)	61.341	3.825.432.998.363	213.989.476.759	189.288.582.803	68.590.907	397.801.664.273	15.053.390.055 ^a	4.641.634.764.501
Depreciación acumulada (incluye US\$83.051) (Nota 4)	-	(4.888.085.783)	(68.503.148.728)	(20.488.159.441)	(16.991.105)	-	-	(93.896.385.057)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>3.820.544.912.580</u>	<u>145.486.328.031</u>	<u>168.800.423.362</u>	<u>51.599.802</u>	<u>397.801.664.273</u>	<u>15.053.390.055^a</u>	<u>4.547.738.379.444</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para rendimientos por cobrar y otros:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	380.891.315.459	72.126.216.775
Provisión del semestre	206.548.723.298	45.341.268.468
Castigos por rendimientos incobrables	(4.293.804)	(1.427.149)
Reclasificación a provisión para cartera de créditos (Nota 6)	(6.835.320.903)	(2.550.499.956)
Reclasificación a provisión de otros activos (Nota 12)	(5.773.410.893)	(1.042.892.332)
Reclasificación a provisión para créditos contingentes (Nota 16)	(5.737.674)	-
Ajuste por fluctuación en el tipo de cambio	1.845.325.211.425	267.018.649.653
Saldo al final del semestre	<u>2.420.146.496.908</u>	<u>380.891.315.459</u>

8. Inversión en Sucursal

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la Sucursal tiene un capital asignado de US\$7.599.462, el cual proviene de aportes realizados por el Banco y aprobados en Junta Directiva.

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

Balance General	31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Activo (Nota 4)				
Disponibilidades	20.963.340	23.174.643.680.801	20.996.070	4.281.238.086.905
Inversiones en títulos valores	134.615	148.672.923.873	2.034.619	414.872.323.970
Cartera de créditos	17.520.580	19.350.264.506.542	10.274.780	2.095.005.866.539
Intereses y comisiones por cobrar	84.633	93.470.169.693	42.046	8.573.458.585
Bienes realizables	275.000	303.718.412.250	-	-
Bienes de uso	44.838	49.520.458.794	10.832	2.208.716.724
Otros activos	58.987	65.147.047.212	50.512	10.299.732.200
Total activo	<u>39.101.993</u>	<u>43.185.437.199.165</u>	<u>33.408.859</u>	<u>6.812.288.184.923</u>
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo (Nota 4)				
Captaciones del público	25.538.974	28.206.024.122.815	21.145.991	4.311.807.974.280
Otros financiamientos obtenidos	369.496	408.082.685.283	384.102	78.320.948.237
Intereses y comisiones por pagar	843	931.034.986	2.945	600.505.054
Acumulaciones y otros pasivos	1.069.053	1.180.694.835.531	182.219	37.155.664.034
	<u>26.978.366</u>	<u>29.795.732.678.615</u>	<u>21.715.257</u>	<u>4.427.885.991.605</u>
Patrimonio (Nota 4)				
Capital	7.599.462	8.393.078.300.343	7.599.462	1.549.580.762.228
Reservas voluntarias	2.766.551	3.055.463.545.010	2.766.551	564.118.118.799
Resultados acumulados	1.757.614	1.941.162.675.197	1.357.552	276.813.866.945
Pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	-	(29.963)	(6.109.654.654)
Total patrimonio	12.123.627	13.389.704.520.550	11.693.062	2.384.403.093.318
Total pasivo y patrimonio	<u>39.101.993</u>	<u>43.185.437.199.165</u>	<u>33.408.859</u>	<u>6.812.288.184.923</u>
Estado de Resultados				
	Semestres finalizados el			
	31 de diciembre de 2020	Equivalente en bolívares	30 de junio de 2020	Equivalente en bolívares
	US\$		US\$	
Ingresos financieros	957.553	1.057.550.909.680	620.631	126.550.741.623
Gastos financieros	(9.533)	(10.528.447.173)	(10.596)	(2.160.505.116)
Gastos por incobrabilidad de créditos	(35.191)	(38.865.914.978)	(5.188)	(1.057.785.733)
Otros ingresos operativos	54.576	60.275.485.822	51.301	10.460.696.481
Otros gastos operativos	(180.920)	(198.813.581.808)	(245.806)	(50.121.313.535)
Gastos de transformación	(430.543)	(475.504.858.237)	(324.944)	(66.258.317.079)
Ingresos operativos varios	52.396	57.867.745.194	-	-
Gastos operativos varios	(1.751)	(1.933.957.958)	-	-
Gasto de impuesto sobre la renta	(6.525)	(7.206.472.849)	(5.125)	(1.045.084.779)
Resultado neto del semestre	<u>400.062</u>	<u>441.841.007.693</u>	<u>80.273</u>	<u>16.368.383.862</u>

Las adiciones efectuadas durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, corresponden principalmente a la adquisición y acondicionamiento de la Sede Corporativa El Rosal ubicada en la Avenida Francisco de Miranda, Chacao, Estado Miranda, la cual inició operaciones en diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el saldo de obras en ejecución corresponde a construcciones en proceso y remodelación en la Sede Principal y en agencias abiertas y por abrir del Banco. Las adiciones de bienes de uso cumplen con lo establecido en el Manual de Contabilidad.

A continuación se indican las vidas útiles por tipo de bien:

Vida útil	Vida útil remanente promedio	
	31 de diciembre de 2020 (En años)	30 de junio de 2020
Edificación e instalaciones	40	39,90
Equipos de computación	4	2,08
Mobiliario y equipos	8-10	9,30
Equipos de transporte	5	0,94

12. Otros Activos
Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Gastos diferidos		
Licencias	120.602.057.622	15.875.047.069
Mejoras a propiedades arrendadas, netas de amortización, incluyen US\$3.982 (US\$8.761 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	178.613.445.988	4.059.651.637
Sistema operativo (software)	-	852.999.382
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	2.484	2.713
	<u>299.215.506.094</u>	<u>20.787.700.801</u>
Partidas por aplicar, incluyen US\$3.261.450 y €60.388 (US\$830 y €200 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	6.425.543.833.813	884.136.460.116
Anticipos para opción de compra de locales propios	1.110.299.570.235	67.101.461.482
Anticipos a proveedores	557.590.722.338	104.198.592.070
Operaciones provenientes de tarjetas de crédito internacional (Nota 16)	449.775.898.688	40.437.574.458
Otros gastos pagados por anticipado	283.533.860.684	49.617.840.543
Publicidad pagada por anticipado	184.895.508.687	6.361.817.267
Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado, incluyen US\$24 al 30 de junio de 2020 (Notas 4 y 17)	158.411.901.962	2.506.385.695
Instrumentos financieros vencidos por cobrar, equivalentes a US\$131.125 (US\$1.462.552 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	144.818.460.720	298.223.917.960
Existencia de papelería y efectos varios	50.693.476.882	4.999.684.494
Otras cuentas por cobrar varias, incluyen US\$2.861 y €4.908 (Nota 4)	44.816.848.334	12.613.459.307
Cuentas por cobrar en moneda extranjera, equivalentes a US\$25.361 (US\$25.466 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	28.008.956.079	5.192.727.464
Depósitos dados en garantía, incluyen US\$24.955 (US\$3.333 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	28.000.523.652	868.800.351
Seguro bancario, incluye US\$4.689 (US\$12.928 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	23.754.324.986	9.825.588.196
Existencia de tarjeta de débito y crédito con chip	5.056.426.240	45.682.251
Cuentas por cobrar a empleados, incluyen US\$23.000 al 30 de junio de 2020 (Nota 4)	2.205.537.697	431.786.596
Cuentas por cobrar y compensación de saldos por tarjeta de crédito	1.913.538.663	683.086.221
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	-	22.000.000.000
	9.479.339.390.614	1.531.244.852.471
	9.778.554.896.708	1.552.032.553.272
Provisión para otros activos, incluye US\$131.125 (US\$1.462.552 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	(144.866.966.452)	(298.264.919.658)
	<u>9.633.687.930.256</u>	<u>1.253.767.633.614</u>

El saldo de las partidas por aplicar está conformado por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito		
Operaciones de pago móvil interbancario por cobrar	2.617.025.511.525	466.784.330.348
Operaciones por mesa de cambio, equivalentes a US\$2.020.597 y €60.388 (Nota 4)	2.313.498.981.058	374.808.548.128
Operaciones de manéuero, equivalentes a US\$64.075 y €958.390 (Nota 4)	1.370.436.370.911	41.337.190.110
Venta de divisas exportadas	124.567.477.901	701.438.867
Remesas por depósitos de Internet, incluyen US\$620 al 30 de junio de 2020	-	126.422.121
Faltantes de caja, incluyen US\$210 y €200 al 30 de junio de 2020	43.925	89.335.988
Cajeros automáticos y remesas en moneda extranjera	-	25.975.762
Otras partidas por aplicar	15.448.493	263.218.792
	<u>6.425.543.833.813</u>	<u>884.136.460.116</u>

Los gastos diferidos están conformados por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2020			30 de junio de 2020		
	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros
	(En bolívares)					
Licencias	161.584.376.493	(40.982.318.871)	120.602.057.622	21.943.917.252	(6.068.870.183)	15.875.047.069
Mejoras a propiedades arrendadas	178.623.126.169	(9.680.181)	178.613.445.988	4.066.484.316	(6.832.679)	4.059.651.637
Sistema operativo (software)	1.704.144.400	(1.704.144.400)	-	2.046.993.276	(1.193.993.894)	852.999.382
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	4.586	(2.102)	2.484	4.586	(1.873)	2.713
	<u>341.911.651.648</u>	<u>(42.696.145.554)</u>	<u>299.215.506.094</u>	<u>28.057.399.430</u>	<u>(7.269.698.629)</u>	<u>20.787.700.801</u>

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró gastos de amortización de gastos diferidos por unos Bs 38.580 millones y unos Bs 6.483 millones, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 20.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión mantenida para otros activos:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020	Otras obligaciones a la vista	
	(En bolívares)			
Saldo al inicio del semestre	298.264.919.658	67.799.650.473	Cheques de gerencia vendidos	134.092.012.651
Provisión para otros activos (Nota 19)	20.000.000	15.000.000	Obligaciones por fideicomiso (Nota 21)	84.848.646.390
Instrumentos financieros vencidos castigados	(725.898.111.682)	-	Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	1.241.238.324
Reclasificación de rendimientos por cobrar (Nota 7)	5.773.410.893	1.042.892.332	Obligaciones por el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (Nota 21)	327.722.124
Ajuste por fluctuación en tipo de cambio	566.706.747.583	229.407.376.853		220.509.619.489
Saldo al final del semestre	<u>144.866.966.452</u>	<u>298.264.919.658</u>		<u>69.699.540.388</u>
			Depósitos de ahorro, que causan interés anual del 21% en cuentas de personas naturales y del 0,125% para captaciones en moneda extranjera, incluyen US\$13.616.438 y €5.564.563 (US\$10.087.091 y €6.840.591 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	25.604.745.363.735
			Depósitos a plazo, que causan interés anual del 24% para captaciones en bolívares, y entre el 0,02% y 3,50% para captaciones en dólares estadounidenses, incluyen US\$295.000 (US\$3.395.000 al 30 de junio de 2020) y con el siguiente vencimiento (Nota 4):	4.294.879.204.042
			Vencido	-
			Hasta 30 días	20.705.000
			De 31 a 60 días	-
			De 61 a 90 días	325.807.023.165
			De 91 a 180 días	157.553.668
			De 181 a 360 días	-
				<u>325.985.281.833</u>
				<u>692.661.702.408</u>
			Captaciones del público restringidas, equivalentes a US\$4.794.976	5.295.718.025.799
				<u>136.209.579.630.509</u>
				<u>16.713.319.455.211</u>

13. Captaciones del Público
Las captaciones del público están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes y certificados a la vista		
Cuentas corrientes no remuneradas	12.955.777.192.163	2.479.342.033.612
Cuentas corrientes según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad, equivalentes a US\$66.089.711 y €12.249.415 (incluyen US\$2.739 y €264 por depósitos del fideicomiso) (US\$33.049.724 y €8.063.532 e incluyen US\$15.349 y €2.400 por depósitos del fideicomiso al 30 de junio de 2020) (Notas 4 y 21)	89.602.895.601.303	8.585.997.053.578
Cuentas corrientes remuneradas	1.872.964.194.584	493.356.256.143
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20, equivalentes a US\$3.818 (Notas 3 y 4)	4.216.296.298	778.438.095
Depósitos y certificados a la vista		
Certificados de depósitos a la vista no negociables, con intereses anuales entre el 1% y 9%	314.624.628.274	64.693.112.747
Administraciones públicas, estatales y municipales	12.143.427.031	31.912.114.198
	<u>104.762.621.339.653</u>	<u>11.656.079.008.373</u>

Las operaciones en tránsito del Sistema de Pago Móvil Interbancario corresponden a transferencias de efectivo que reciben los clientes del Banco de las captaciones provenientes de cuentas de otras instituciones financieras. A su vez, las operaciones en tránsito por pagar de este sistema corresponden a transferencias de efectivo que hacen los clientes del Banco a las captaciones de otras instituciones financieras y se registra en las acumulaciones y otros pasivos (Nota 16). Estas operaciones en tránsito son regularizadas durante la semana siguiente al cierre semestral. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene operaciones por cobrar y por pagar por concepto de operación de pago móvil interbancario por unos Bs 2.617.026 millones y unos Bs 1.963.563 millones, respectivamente (unos Bs 466.784 millones y unos Bs 418.287 millones, respectivamente, al 30 de junio de 2020) (Nota 16). Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco ha registrado ingresos por comisiones cobradas a sus clientes de unos Bs 184.127 millones y unos Bs 31.123 millones, respectivamente, por operaciones realizadas a través de dicho Sistema, Nota 18.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, vencieron inversiones en títulos valores que mantiene la Sucursal en obligaciones emitidas por la empresa privada financiera del exterior International Cooperatief UA, que fueron reclasificadas del grupo de Inversiones disponibles para la venta al grupo de Otros activos, a su valor nominal de US\$100.000, equivalentes a unos Bs 110.440 millones, y registrando en el estado de resultados en el grupo de Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar unos Bs 33.092 millones, correspondientes a pérdidas no realizadas en inversiones en títulos valores que mantenía el Banco registradas en el patrimonio. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 estas inversiones mantienen rendimientos vencidos por cobrar por US\$31.125, equivalentes a unos Bs 34.378 millones. Al 31 de diciembre de 2020 dichos instrumentos financieros mantienen una provisión por la totalidad del principal y sus intereses.

Al 30 de junio de 2020 los instrumentos financieros vencidos por cobrar incluían Bono Soberano emitido por la República Bolivariana de Venezuela, cuyo vencimiento fue el 13 de octubre de 2019, registrado a su valor nominal de US\$1.287.000, equivalentes a unos Bs 262.427 millones, y rendimientos vencidos por cobrar provenientes de dicho bono por US\$149.614, equivalentes a unos Bs 30.507 millones. Dichos instrumentos financieros al 30 de junio de 2020 mantenían provisión de otros activos por la totalidad del principal y sus intereses. Adicionalmente, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, pasado un año de vencido el mencionado bono, la gerencia del Banco decidió desincorporar la totalidad del mismo con sus rendimientos por cobrar de los estados financieros del Banco, registrando castigo a la provisión de otros activos por unos Bs 725.898 millones.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el grupo de Anticipos para la compra de locales propios incluye unos Bs 1.110.300 millones y unos Bs 67.101 millones, respectivamente, destinados principalmente a compromisos futuros de compra de oficinas administrativas ubicadas en el Centro Empresarial Boleíta, en el Municipio Sucre, Estado Miranda. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró como adiciones en el grupo de Bienes de uso anticipos por compra de locales propios por Bs 2.869.799 millones, debida a que finiquitó la adquisición de la Sede Corporativa El Rosal y oficinas administrativas, las cuales se encuentran ubicadas en la Torre BNC en la Avenida Francisco de Miranda, Chacao, Estado Miranda, Nota 11.

Las operaciones provenientes de tránsito por tarjeta de crédito internacional corresponden a la utilización de puntos de venta del Banco por parte de clientes de instituciones financieras del exterior, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral, Nota 16.

Los anticipos a proveedores corresponden principalmente a anticipos para compras de equipos, actualización de los sistemas de información tecnológicos, cajeros automáticos y para remodelación de agencias y sede administrativa.

El saldo de otros gastos pagados por anticipado está conformado por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Licencias cuyas vigencias son igual o menor a un año	117.857.142.700	20.506.763.663
Seguros	101.806.781.379	16.024.852.361
Servicio de Bloomberg	20.192.383.575	2.521.838.052
Mejoras a agencias	18.966.869.905	5.476.301.053
Viáticos pagados a empleados	4.730.683.085	658.746.485
Servicio Swift	-	4.419.954.285
Suscripciones prepagadas	-	9.393.644
	<u>263.553.860.644</u>	<u>49.617.849.543</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad corresponden a captaciones del público en moneda extranjera, mantenidas en Venezuela, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Cambiario N° 1 (Nota 4). Adicionalmente, el Banco cobra a sus clientes entre un 2% y 5% del monto en efectivo en moneda extranjera retirado en agencias y taquillas, devengando un ingreso por este concepto durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, de unos Bs 2.503.656 millones y unos Bs 270.400 millones, respectivamente, los cuales se incluyen en los otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2020 las captaciones del público restringidas correspondían a depósitos recibidos en garantía por créditos otorgados por la Sucursal, sobre los cuales se mantienen documentos de garantía correctamente constituidos.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco ha cobrado a sus clientes comisiones por transferencias a bancos del exterior por US\$90.381 y US\$121.795, respectivamente (equivalentes a unos Bs 99.820 millones y unos Bs 24.835 millones, respectivamente), los cuales se incluyen en la cuenta de Ingresos por otras cuentas por cobrar. Asimismo, el Banco, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, ha pagado a sus corresponsales en el exterior US\$170.174 y US\$225.453, respectivamente (equivalentes a Bs 187.946 millones y Bs 45.971 millones, respectivamente), Nota 19.

Las captaciones provenientes del Gobierno Nacional y otras entidades oficiales comprenden lo siguiente:

31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
(En bolívares)	(En bolívares)

Depósitos en cuentas corrientes no remuneradas	747.629.994.336	210.509.958.245
Certificados de depósitos a la vista no negociables	455.695.095.798	187.344.622.143
Depósitos en cuentas corrientes remuneradas, con interés anual del 0,25%	78.631.788.600	29.667.804.081
Depósitos en cuentas de ahorro, con interés anual del 12,5%	12.143.427.031	31.912.114.198
	<u>1.294.100.285.765</u>	<u>459.434.498.667</u>

14. Otros Financiamientos Obtenidos

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
(En bolívares)	(En bolívares)

Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		
Colocaciones "overnight" interbancarias en BBVA Banco Provincial, S.A., con rendimiento anual del 123% y vencimiento en enero de 2021	800.000.000.000	-
Banco de Venezuela, S.A. Banco Universal, con rendimiento anual del 123% y vencimiento en enero de 2021	600.000.000.000	-
Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 120% y vencimiento en enero de 2021	400.000.000.000	-
BanPlus Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 123% y vencimiento en enero de 2021	40.000.000.000	-
Banco Venezolano de Crédito S.A., con rendimiento anual del 120% y vencimiento en julio de 2020	-	139.000.000.000
Banco del Sur, Banco Universal, con rendimiento anual del 120% y vencimiento en julio de 2020	-	10.100.000.000
Citibank N.A., Sucursal Venezuela, con rendimiento anual del 120% y vencimiento en julio de 2020	-	5.800.000.000
	<u>1.840.000.000.000</u>	<u>154.900.000.000</u>

Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas de Bancrecer, Banco Microfinanciero, C.A.	91.228.586	48.952.922
Mi Banco, Banco Microfinanciero, C.A.	111.098	111.098
BanPlus Banco Universal, C.A.	37.137	37.137
	<u>91.376.821</u>	<u>49.101.157</u>
	<u>1.840.091.376.821</u>	<u>154.949.101.157</u>

Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año

Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas BNC International Bank, N.V., equivalentes a US\$124.997 al 30 de junio de 2020 (Nota 4)	103	25.487.107.585
BNC International Banking Corporation, equivalentes a US\$52.997 (US\$52.984 al 30 de junio de 2020) (Notas 4 y 24)	58.531.596.175	10.802.974.178
Arca International Bank, Inc.	831.655	2.283.475
Bancaribe Curacao Bank, N.V.	6.732	6.732
	<u>58.532.434.665</u>	<u>36.292.371.970</u>
	<u>1.898.623.811.486</u>	<u>191.241.473.127</u>

El 13 de agosto de 2014 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 113.14, estableció que las colocaciones interbancarias estarán limitadas por la cantidad que resulte menor al comparar el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad colocadora de los fondos y el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad aceptante de los fondos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco cumple con los requerimientos de esta Resolución.

15. Intereses y Comisiones por Pagar

Los intereses y comisiones por pagar están conformados por lo siguiente:

31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
(En bolívares)	(En bolívares)

Gastos por pagar por captaciones del público		
Certificados de depósitos a la vista no negociables	9.063.367.719	3.736.657.558
Depósitos a plazo, incluyen US\$843 (US\$2.945 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	<u>933.034.299</u>	<u>607.560.420</u>
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	<u>9.996.402.018</u>	<u>4.344.217.978</u>
Intereses por pagar sobre colocaciones "overnight"	12.506.666.667	516.333.333
Total gastos por pagar	<u>22.503.068.685</u>	<u>4.860.551.311</u>

16. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos están conformados por lo siguiente:

31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
(En bolívares)	(En bolívares)

Partidas por aplicar, incluyen US\$2.329.227 y €1.018.778 (US\$1.769.624 y €278.144 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	9.440.488.441.448	1.335.812.918.194
Cuentas por pagar en moneda extranjera, equivalentes a US\$2.457.184 y €12.795 (US\$2.522.515 y €13.064 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.731.140.540.723	517.349.862.605
Cheques de gerencia, incluye US\$951.020	1.051.217.670.023	4.411.617.968
Provisión para impuesto sobre la renta, incluye US\$11.528 (US\$5.004 al 30 de junio de 2020) (Notas 4 y 17)	831.628.522.696	32.020.283.613
Otras provisiones	638.670.257.192	14.907.483.028
Pólizas de seguro bancario, equivalentes a US\$483.043 (US\$131.207 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	533.487.408.815	26.753.926.470
Operaciones provenientes de tarjetas de crédito internacional, equivalentes a US\$407.247 (US\$201.754 al 30 de junio de 2020) (Notas 4 y 12)	449.775.899.688	40.437.573.458
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	348.590.529.879	-
Impuestos retenidos	285.079.182.500	22.804.857.035
Proveedores y otras cuentas por pagar varias, incluyen US\$63.239 (US\$107.701 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	195.197.803.646	49.788.399.054
Venta de divisas exportadores, equivalentes a US\$112.789 (US\$3.440 al 30 de junio de 2020)	124.567.477.901	701.438.867
Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar (Nota 17)	120.018.755.419	12.524.268.311
Comisiones por servicios de tarjetas de crédito y débito	79.542.220.089	15.382.751.395
Prevención integral contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo	50.322.201.680	3.866.005.184
Alquileres por pagar	47.028.352.767	6.156.600.102
Acumulación para indemnizaciones laborales (Nota 2-j)	40.240.545.952	12.854.485.227
Honorarios por pagar, incluyen US\$8.223 (US\$10.720 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	39.061.636.856	4.198.510.366
Vacaciones y bono vacacional por pagar, incluyen US\$13.554 (US\$3.517 al 30 de junio de 2020) (Notas 2-j y 4)	27.208.816.296	3.984.080.043
Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	25.641.364.419	2.534.364.419
Provisión para créditos contingentes (Nota 22)	14.509.246.671	1.430.807.879
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	13.333.827.760	780.382.516
Otros gastos de personal	4.794.125.844	4.669.297.044
Ingresos financieros diferidos, incluyen US\$519 (US\$6.301 al 30 de junio de 2020) (Notas 4 y 6)	1.228.787.027	3.278.926.906
Provisión de impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	-	30.000.000.000
Utilidades por pagar incluye US\$577 (Notas 2-j y 4)	-	3.159.808.827
	<u>17.092.773.615.291</u>	<u>2.149.808.648.511</u>

La cuenta de Partidas por aplicar comprende lo siguiente:

31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
(En bolívares)	(En bolívares)

Operaciones por mesa de cambio, incluyen US\$2.020.597 y €60.388 (US\$1.715.385 y €109.279 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	2.313.498.981.058	374.808.548.128
Operaciones de pago móvil por pagar (Nota 12)	1.963.562.779.163	418.286.958.472
Operaciones de puntos de ventas por pagar	1.951.149.927.440	173.367.985.590
Transferencia electrónica por compensación	1.505.878.089.966	307.825.270.465
Operaciones de menudeo, incluyen US\$64.075 y €958.390 (US\$13.040 y €168.865 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	1.370.436.370.898	41.337.190.110
Otras partidas por aplicar incluyen US\$223.555 (US\$18.399 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	251.571.773.575	4.164.246.342
Recaudación de fondos de la Nación y municipales	56.001.792.573	6.184.867.845
Operaciones efectuadas a través del SICAD, equivalentes a US\$21.000 (Notas 3 y 4)	23.193.042.327	4.282.039.595
Comisiones al Banco Central de Venezuela	5.195.684.448	5.188.800.072
Operaciones en tránsito de libre convertibilidad, incluye US\$1.800 (Nota 4)	-	367.011.575
	<u>9.440.488.441.448</u>	<u>1.335.812.918.194</u>

Las transferencias electrónicas por compensación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 corresponden a transferencias realizadas por clientes del Banco a otras instituciones financieras los últimos días de diciembre y junio de 2020, respectivamente, las cuales se hicieron operativas los primeros días enero de 2021 y julio de 2020, respectivamente. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco ha cobrado comisiones por transferencias electrónicas interbancarias por unos Bs 176.046 millones y unos Bs 34.400 millones, respectivamente, las cuales se incluyen el grupo de Otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las operaciones de puntos de venta por pagar corresponden a la utilización de puntos de venta de otras instituciones financieras por parte de clientes del Banco, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró ingresos y gastos por comisiones cobradas a comercios por uso de puntos de venta por unos Bs 1.054.216 millones y unos Bs 144.367 millones, respectivamente, los cuales forman parte de las comisiones por servicios en los grupos de Otros ingresos y Otros gastos operativos, respectivamente (ingresos y gastos por unos Bs 177.111 millones y unos Bs 40.645 millones, respectivamente, por el semestre finalizado el 30 de junio de 2020) (Notas 18 y 19). Adicionalmente, el Banco ha cobrado comisiones por unos Bs 71.771 millones y unos Bs 30.539 millones, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, respectivamente, por reembolso de costos de operación de terminales de punto de venta a los comercios, los cuales se incluyen en los otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2020 los cheques de gerencia corresponden principalmente a un cheque pendiente de retiro y depósito en otra institución financiera, por cierre de cuenta efectuada por un cliente de la Sucursal.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 las cuentas por pagar en moneda extranjera incluyen, principalmente, intereses por pagar sobre títulos valores de clientes mantenidos en custodia por el Banco, y que a la fecha no han sido reclamados. A la fecha la gerencia del Banco se encuentra realizando las gestiones pertinentes con la finalidad de poder liquidar dicho pasivo a sus respectivos beneficiarios.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, los impuestos retenidos corresponden principalmente a retenciones realizadas por el Banco a terceros por concepto de:

31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
(En bolívares)	(En bolívares)

Olpuesto sobre la renta	100.476.298.510	8.564.255.486
Impuesto al valor agregado	89.488.405.415	3.976.565.013
Impuesto a las grandes transacciones financieras	57.499.510.795	9.310.777.039
Timbres fiscales	37.443.545.863	923.767.372
Otros impuestos	171.421.917	29.492.125
	<u>285.079.182.500</u>	<u>22.804.857.035</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene principalmente en el grupo de Otras provisiones acumulación por concepto de pérdidas contingentes que puedan causarse por unos Bs 638.670 millones y unos Bs 14.907 millones, respectivamente. Asimismo, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró gasto por este concepto por unos Bs 620.000 millones, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 la cuenta de Proveedores y otras cuentas por pagar varias corresponde principalmente a cuentas por pagar por servicios contratados por unos Bs 192.242 millones y unos Bs 45.461 millones, respectivamente.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos contingentes:

Semestres Finalizados el	
31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
(En bolívares)	(En bolívares)

Saldo al inicio del semestre	1.430.807.879	326.306.749
Provisión del semestre	6.318.526.572	1.104.501.130
Reclasificación de provisión para cartera de créditos (Nota 6)	6.754.174.546	-
Reclasificación de provisión para rendimientos por cobrar (Nota 7)	5.737.674	-
Saldo al final del semestre	<u>14.509.246.671</u>	<u>1.430.807.879</u>

17. Impuestos

a) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento fiscal y la utilidad financiera las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en periodos siguientes cuando efectivamente se causan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta, generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

La Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente, establece, entre otros aspectos para las instituciones que se dediquen a las actividades bancarias y financieras, un impuesto proporcional del 40% sobre la renta, y la exclusión del sistema de ajuste por inflación fiscal. La Ley adicionalmente establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual.

Régimen de anticipo de impuesto sobre la renta

El 21 de agosto de 2018 el Ejecutivo Nacional publicó un Decreto Constituyente que establece el régimen temporal de pago de anticipo de impuesto sobre la renta, para los sujetos pasivos calificados como especiales que se dediquen a realizar actividades económicas distintas a la explotación de minas, hidrocarburos y de actividades conexas, y que no sean perceptores de regalías de dichas explotaciones. El anticipo a que se refiere este Decreto se determinará tomando como base los ingresos brutos producto de la venta de bienes y prestaciones de servicio, obtenidos del período de imposición del mes anterior dentro del territorio nacional y estará comprendido entre el 0,5% y 2%. El Ejecutivo Nacional podrá establecer alcuotas distintas, pero no podrá exceder de los límites previstos. El porcentaje de anticipo se fijará en:

- 2% para las instituciones financieras, sector bancario, seguros y reaseguros.
- 1% para el resto de los contribuyentes.

Estos anticipos serán deducibles en la declaración definitiva de renta. El Régimen de anticipo establecido en este Decreto, estará vigente hasta su derogatoria, total o parcial por el Ejecutivo Nacional.

A continuación se presenta una conciliación entre la utilidad financiera y el enriquecimiento fiscal neto del Banco por el año fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2020:

Tarifa de impuesto según la Ley de Impuesto sobre la Renta (%)	40
	(En bolívares)

Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	4.235.895.854.998
Diferencia entre la ganancia contable y la ganancia fiscal	
Otras provisiones	718.820.252.680
Cartera de créditos, neta	529.527.623.905
Rendimientos por cartera de créditos	142.868.553.599
Ingresos exentos, neto de gastos asociados	(451.382.826.903)
Contribuciones sociales	46.234.546.794
Patente de Industria y Comercio	116.393.520.529
Cargos diferidos	(613.331.767.747)
Renta no disponible al cierre del ejercicio fiscal	(1.823.658.077.413)
Desvalorización de inversiones en títulos valores	26.724.841.076
Instrumentos financieros vencidos castigados	(725.898.111.682)
Gastos no deducibles con ocasión de viajes al exterior	20.685.131.826
Rentas provenientes del exterior	(278.876.403.574)
Otros efectos netos	63.725.036.423
Endeudamiento fiscal en Venezuela	<u>2.007.728.174.511</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente en Venezuela	<u>803.091.269.804</u>

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, la Sucursal registró un gasto estimado de impuesto sobre la renta de US\$6.525, equivalentes a unos Bs 7.206 millones (US\$5.125, equivalentes a unos Bs 1.045 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020). El 27 de junio de 2019 la Sucursal recibió de las autoridades fiscales de Curacao, la aprobación del Tax Ruling UR 19-0115 hasta el 31 de diciembre de 2021. Este Tax Ruling establece en un 7% la base para la determinación del impuesto sobre la renta, desde el inicio de sus operaciones, de todos los costos que se relacionan con las actividades realizadas por la Sucursal, excepto costos con carácter de desembolsos e intereses sobre deudas. Se consideran desembolsos, los costos por servicios de terceras partes que no son parte integral de las actividades de la Sucursal, excluyendo honorarios por gestiones de servicio, alquiler de oficinas y equipos, y gastos de telecomunicaciones, entre otros, Nota 8.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene provisión para impuesto sobre la renta por unos Bs 831.629 millones y unos Bs 32.020 millones, las cuales incluyen US\$11.528 y US\$5.004, respectivamente, correspondientes a la Sucursal (Nota 16). Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco mantiene el impuesto sobre la renta pagado por anticipado por unos Bs 158.412 millones y unos Bs 24.506 millones, respectivamente, los cuales forman parte de los otros activos y se incluyen en el grupo de Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado, Nota 12.

El gasto de impuesto sobre la renta comprende lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Impuesto sobre la renta		
Corriente	(779.206.011.985)	(32.136.354.584)
Diferido (gasto) ingreso	(370.590.529.879)	25.978.019.484
	<u>(1.149.796.541.864)</u>	<u>(6.158.335.100)</u>

b) Impuesto sobre la renta diferido

La gerencia del Banco reconoce en sus estados financieros un impuesto sobre la renta diferido activo, cuando existe una expectativa razonable de que los resultados futuros fiscales permitirán su realización. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece, entre otros aspectos, que el Banco no puede reconocer impuesto sobre la renta diferido por un monto mayor al gasto de impuesto, Nota 2-1.

La gerencia del Banco determinó y evaluó el registro del impuesto diferido. Las principales diferencias entre la base fiscal y la financiera, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, que lo originan corresponden a gastos pagados por anticipado, provisión de otros activos y provisiones varias. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene un impuesto diferido pasivo neto por unos Bs 348.591 millones, el cual forma del grupo de Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16) (al 30 de junio de 2020 un impuesto diferido activo neto por unos Bs 22.000 millones, que forma parte del grupo de Otros activos, Nota 12).

Los componentes del impuesto sobre la renta diferido neto (pasivo) activo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activo		
Provisión por instrumentos financieros vencidos	-	23.618.506.968
Otras provisiones y acumulaciones	51.756.577.358	3.121.890.563
	<u>51.756.577.358</u>	<u>26.740.397.531</u>
Pasivo		
Gastos pagados por anticipado	131.263.220.135	4.740.397.531
Ganancia en cambio realizado sobre anticipos capitalizados como bienes de uso	269.083.887.102	-
	<u>400.347.107.237</u>	<u>4.740.397.531</u>
Impuesto sobre la renta diferido (pasivo) activo	<u>(348.590.529.879)</u>	<u>22.000.000.000</u>

Los movimientos en las cuentas del impuesto sobre la renta diferido pasivo por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 se resumen a continuación:

	Provisiones y acumulaciones	Provisión para instrumentos financieros vencidos	Gastos pagados por anticipado	Obligación actuarial por prestaciones sociales	Revaluación de bienes de uso	Impuesto diferido activo (pasivo)
						(En bolívares)
Al 31 de diciembre de 2019	663.829.532	6.229.825	(4.566.560.714)	(81.518.127)	-	(3.978.019.484)
Cargos (créditos) contra resultados	2.458.061.031	23.612.277.143	(173.836.817)	81.518.127	-	25.978.019.484
Al 30 de junio de 2020	3.121.890.563	23.618.506.968	(4.740.397.531)	-	-	22.000.000.000
Cargos (créditos) contra resultados	48.634.686.795	(23.618.506.968)	(126.522.822.604)	-	(269.083.887.102)	(370.590.529.879)
Al 31 de diciembre de 2020	<u>51.756.577.358</u>	<u>-</u>	<u>(131.263.220.135)</u>	<u>-</u>	<u>(269.083.887.102)</u>	<u>(348.590.529.879)</u>

c) Normativa de precios de transferencia

De acuerdo con la normativa de precios de transferencia, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. El Banco efectúa operaciones con partes vinculadas en el exterior. El Banco efectuó el estudio de precios de transferencia por el período fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2019 sin impactos sobre la renta fiscal del ejercicio finalizado en dicha fecha y se encuentran en proceso de efectuar el estudio por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020. La gerencia del Banco no espera impactos sobre la renta fiscal por el año finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya que no ha habido cambios en las condiciones de las operaciones con su empresa relacionada en el exterior.

d) Impuesto a las actividades económicas

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal establecen el impuesto a las actividades económicas que grava los ingresos brutos que se originan de toda actividad económica, de industria, comercio, servicios de índole similar, realizada en forma habitual o eventual en la jurisdicción de un determinado municipio y que pueda estar sometido a un establecimiento comercial, local, oficina o lugar físico y cuyo fin sea el lucro.

El Banco registró gasto por este concepto por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, por unos Bs 234.511 millones y unos Bs 31.575 millones, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos (Nota 20), correspondiente a las actividades económicas realizadas en sus oficinas en todo el territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo pendiente por pagar por este concepto es de unos Bs 120.019 millones (unos Bs 12.524 millones al 30 de junio de 2020), que forman parte de las acumulaciones y otros pasivos, y se incluyen en el grupo de Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar, Nota 16.

e) Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

El 30 de diciembre de 2015 se establece el impuesto a las grandes transacciones financieras que grava con una alícuota del 0,75% las transacciones financieras realizadas por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, calificadas por el Sistema de Liquidación y Auto liquidación de Tasas Aduaneras del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) como sujetos pasivos especiales, o por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que estén vinculadas jurídicamente con ellas o que realicen pagos por su cuenta. De igual forma, son contribuyentes de este impuesto los bancos y otras instituciones financieras del país por los hechos generadores previstos en la Ley.

El 21 de agosto de 2018 fue publicado, en Gaceta Oficial Extraordinaria, un Decreto Constituyente que Reforma el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras; en dicho Decreto Constituyente se establece que la alícuota de este impuesto podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y podrá fijarse hasta un límite de un 2%. El Ejecutivo Nacional fijó la alícuota de este impuesto en un 2% a partir de noviembre de 2018.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró gasto por este concepto por unos Bs 159.000 millones (unos Bs 17.697 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020), que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 20.

f) Impuesto a los grandes patrimonios

El 3 de julio de 2019 fue publicada, en la Gaceta Oficial N° 41.667, por el Ejecutivo Nacional, la Ley Constitucional al Impuesto a los Grandes Patrimonios, la cual establece que los sujetos pasivos especiales cuyo patrimonio sea igual o superior a 36.000.000 de unidades tributarias (U.T.) para las personas naturales y 100.000.000 U.T. para las personas jurídicas, las cuales están obligadas a pagar entre el 0,25% y 1,50% por la porción del patrimonio neto que supere dichos montos. El pago del impuesto debe efectuarse en los plazos y bajo las formas y modalidades que establezca la Administración Tributaria. Esta Ley Constitucional entró en vigencia a partir de su publicación en Gaceta Oficial. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco registró gastos en los resultados netos de los semestres por este impuesto por unos Bs 20.000 millones y unos Bs 30.000 millones, respectivamente.

g) Código Orgánico Tributario

El 29 de enero de 2020 fue publicada por el Ejecutivo Nacional, en la Gaceta Oficial N° 6.507, una reforma al Código Orgánico Tributario, en la cual se establecen cambios principalmente en la determinación de las multas, las cuales anteriormente estaban establecidas en unidades tributarias, ahora están expresadas en el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor, publicado por el BCV; y se utilizará el valor del tipo de cambio que estuvo vigente para el momento del pago de la multa; por otro lado, se indica que las multas establecidas en términos porcentuales se calcularán al tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor publicado por el BCV que correspondan al momento de la comisión del ilícito y se cancelarán utilizando el valor de la misma que estuvo vigente para el momento del pago de la multa; adicionalmente, se establece que quien entere las cantidades retenidas o percibidas fuera del plazo establecido en la normativa, siendo objeto de un procedimiento de verificación o fiscalización, estará sujeto a una multa del 1.000% de los tributos retenidos o percibidos, independientemente del tiempo de retraso. Dicha reforma entró en vigor a partir del 29 de febrero de 2020.

Asimismo, el SENIAT publicó el 13 de marzo de 2020, en Gaceta Oficial, reajuste de la U.T. de Bs 50 a Bs 1.500.

18. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	1.779.910.516.408	323.633.879.603
Comisión por retiro en efectivo en moneda extranjera (Nota 13)	2.503.655.942.284	270.399.815.061
Comisión por operación a través del sistema cambiario (Nota 4)	666.006.265.250	50.416.534.693
Comisión por operación de intervención cambiaria (Nota 3)	237.809.633.432	17.707.497.546
Ingreso por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5-c)	223.475.454.409	35.562.268.911
Comisión por asesoría financiera (Nota 6)	-	15.333.657.012
Comisión por documentación de créditos en moneda extranjera y créditos otorgados mediante el uso de UVCC (Nota 6)	158.993.580.979	-
Comisión por documentación de pagarés y líneas de crédito (Nota 6)	-	10.346.812.431
Ganancia por diferencia en cambio (Nota 4)	60.274.851.501	7.305.402.916
Comisiones por fideicomisos (Nota 21)	1.873.953.123	657.155.895
Ganancia en venta de inversiones en títulos valores (Nota 5-b)	11.044	3.164.398.153
	<u>5.632.000.208.070</u>	<u>734.527.422.221</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Operaciones de puntos de ventas (Nota 16)	1.054.216.238.124	177.111.418.685
Pago móvil interbancario (Nota 12)	184.126.950.219	31.122.553.503
Transferencias interbancarias (Nota 16)	176.045.721.198	34.339.968.040
Reembolso de costos de operación de terminales de puntos de venta a los comercios (Nota 16)	71.770.578.000	30.538.743.452
Comisión por servicio P2P SUICHE 7B	56.321.248.634	7.907.658.589
Comisión por consultoría técnica	41.582.072.086	-
Comisión por recarga telefónica	38.961.263.529	3.852.709.352
Comisión Master Card	32.297.631.922	5.889.944.784
Comisión a pensionados del Seguro Social	26.774.482.245	7.596.434.513
Comisión por sobregiro de cuenta corriente	22.297.765.495	2.525.368.891
Afiliación cuenta nómina	15.845.571.923	2.710.262.939
Comisión por transferencias bancarias de alto valor	15.790.724.184	11.228.101.686
Otras comisiones no financieras	11.273.715.829	3.412.958.429
Emisión de cheques de gerencia	1.880.074.395	488.493.355
Saldos mínimos de captaciones al público	329.247.758	327.190.325
Cheques devueltos	206.333.846	417.919.394
Otras	30.190.897.021	4.164.153.666
	<u>1.779.910.516.408</u>	<u>323.633.879.603</u>

19. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	899.730.657.184	143.020.901.095
Pérdidas por deterioro de inversiones en títulos valores (Nota 5-c)	-	26.724.841.076
Pérdida por diferencia en cambio (Nota 4)	11.753.604.326	4.144.308.811
Otros	240.171	47.101
	<u>911.484.501.681</u>	<u>173.890.098.083</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Comisiones a proveedores procesadores de tarjetas de crédito (VISA y MasterCard)	496.213.226.738	41.333.005.306
Transferencias bancarias a través de bancos corresponsales (Nota 13)	167.945.678.750	45.971.440.822
Operaciones de punto de venta (Nota 16)	144.366.937.823	40.645.123.816
Pago móvil interbancario	42.358.502.017	7.000.707.152
Otros gastos por comisiones de servicio	28.846.111.856	8.070.623.997
	<u>899.730.657.184</u>	<u>143.020.901.095</u>

Los gastos operativos varios están conformados por lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Posibles pérdidas contingentes (Nota 16)	620.000.000.000	-
Aporte para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 1)	38.600.000.000	3.763.227.362
Aporte para la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (Nota 1)	23.107.000.000	2.610.979.901
Aporte para el Fondo Nacional de Consejos Comunales	16.818.803.051	3.884.845.218
Provisión para otros activos (Nota 12)	20.000.000	15.000.000
Aporte para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 1)	-	2.411.450.110
Otros	3.046.818.866	525.351
	<u>701.592.621.917</u>	<u>12.686.027.942</u>

20. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Mantenimiento y reparaciones de los bienes de uso	718.887.877.344	83.258.454.600
Gastos de traslados y comunicaciones	325.868.268.978	74.127.542.747
Transporte de valores y vigilancia	296.349.792.583	51.361.544.419
Consultoría y auditoría externa	351.181.017.014	49.366.712.884
Gastos por servicios externos	226.720.136.567	47.615.234.792
Gastos de alquileres	307.790.573.565	48.259.398.800
Impuesto a las actividades económicas (Nota 17)	234.510.909.188	31.574.972.140
Gastos generales diversos	102.879.267.966	21.349.939.904
Impuesto a las grandes transacciones financieras (Nota 17)	159.000.453.790	17.696.775.083
Gastos de seguros	59.454.498.665	20.366.513.562
Asesoría jurídica	83.429.092.173	5.896.362.068
Gastos de propaganda y publicidad	22.539.111.504	9.423.618.613
Amortización de gastos diferidos (Nota 12)	38.579.874.875	6.422.771.325
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 11)	25.639.483.151	5.589.478.197
Gastos de infraestructura	8.525.672.381	1.908.746.216
Papelaría y efectos de escritorio	8.502.871.317	3.197.168.920
Gastos legales	5.629.125.835	1.553.720.658
Servicios de agua, electricidad y gas	6.318.685.655	1.949.707.346
Otros impuestos y contribuciones	12.200.805.847	605.294.570
Relaciones públicas	8.167.312.720	378.803.930
Otros	31.151.681.790	4.009.916.475
	<u>3.033.326.513.908</u>	<u>485.971.677.910</u>

21. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras		
Garantías otorgadas, equivalentes a US\$701.650 (Nota 22)	774.933.445.039	143.080.789.710
Líneas de crédito de tarjetas de crédito (Nota 22)	40.656.677.458	18.345.320.838
Líneas de crédito para descuento y compra de facturas (Nota 22)	2.341.033	2.196.901
	<u>815.592.463.530</u>	<u>161.428.307.449</u>
Activos de los fideicomisos, incluyen US\$2.739 y €864 (US\$15.349 y €2.400 al 30 de junio de 2020) (Notas 2-m y 4)	<u>310.239.524.117</u>	<u>76.276.952.128</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	<u>788.960.732</u>	<u>701.228.128</u>
Otras cuentas de orden deudoras		
Garantías recibidas, incluyen US\$80.893.140 y €418.500 (US\$35.143.665 y €327.000 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	94.476.177.455.556	7.900.960.749.395
Custodias recibidas, incluyen US\$10.950.796 (Nota 4)	12.218.513.372.380	2.255.647.848.605
Títulos valores en custodia de otras instituciones financieras, incluyen US\$13.886.090 (US\$9.746.800 al 30 de junio de 2020) (Nota 4)	15.336.223.634.265	1.987.437.310.878
Líneas de crédito no negociadas pendientes de otorgamiento incluyen US\$3.260.000	3.602.254.796.976	1.183.130.591.394
Cobranzas en moneda extranjera, equivalentes a US\$1.664.007 (Nota 4)	1.837.780.194.649	339.302.082.503
Instrumentos financieros castigados, equivalentes a US\$1.436.614 (Nota 4)	1.586.640.145.116	117
Partidas deudoras en conciliación y castigadas, incluyen US\$168.607 (Nota 4)	255.985.023.069	34.380.058.581
Rendimientos por cobrar diferidos sobre cartera de créditos vencida incluyen US\$53.554 (Notas 4 y 6)	59.154.733.193	5.628.161.108
Divisas adjudicadas del SICAD, equivalentes a US\$21.000 (Nota 4)	23.193.042.327	4.282.039.595
Cuentas incobrables castigadas	432.092.331	409.494.549
Fianzas por fiel cumplimiento de proveedores	4.888	4.888
Bienes muebles e inmuebles desincorporados	580	117
Impuestos por cobrar	16	16
Garantías sobre fianzas otorgadas	4	4
Otros	239.968.193	239.968.194
	<u>129.396.594.463.543</u>	<u>13.711.418.309.827</u>
	<u>130.523.215.411.922</u>	<u>13.949.824.797.532</u>

La custodia de los títulos valores de otras instituciones financieras al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 se encuentran en el Euroclear Bank, Pershing LLC, y Morgan Stanley Smith Barney.

a) Activos de los fideicomisos

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso del Banco, las cuentas de fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades, incluyen US\$2.739 y € 864 (US\$15.349 y €2.400 al 30 de junio de 2020) (Nota 13)	89.045.460.179	19.029.481.953
Inversiones en títulos valores	113.817.813.900	28.039.631.502
Cartera de créditos	91.304.189.559	19.134.696.830
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	12.269.211.107	1.829.944.545
Otros activos	3.802.849.372	8.243.197.298
Total activo	<u>310.239.524.117</u>	<u>76.276.952.128</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Otros pasivos	955.629.240	519.371.158
Patrimonio		
Capital asignado a los fideicomisos	238.621.110.770	63.763.057.519
Resultados acumulados	70.662.784.107	11.994.523.451
Total patrimonio	<u>309.283.894.877</u>	<u>75.757.580.970</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>310.239.524.117</u>	<u>76.276.952.128</u>
Las cuentas del activo del Fideicomiso del Banco están constituidas por lo siguiente:		
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activos de fideicomiso de		
Indemnizaciones laborales	299.998.907.531	61.760.027.486
Administración	10.096.059.774	14.470.508.286
Inversión	142.556.812	46.416.356
	<u>310.239.524.117</u>	<u>76.276.952.128</u>

Al 31 de diciembre de 2020 el grupo de Disponibilidades está compuesto por unos Bs 84.849 millones, y US\$2.739 y €864 (equivalentes a unos Bs 4.196 millones) (unos Bs 15.350 millones y US\$15.349 y €2.400, equivalentes a Bs 3.680 millones al 30 de junio de 2020), correspondientes a fondos recaudados por las operaciones del Fideicomiso que son manejadas mediante cuentas corrientes mantenidas en el Banco, las cuales se utilizan como receptoras y/o pagadoras de los fondos de todos los fideicomisos y devengan un interés anual del 6%, Nota 13

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas del Fideicomiso, registradas al costo amortizado, están conformadas por lo siguiente:

	31 diciembre de 2020			30 de junio de 2020				
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable		
	(En bolívares)							
Colocaciones a plazo en instituciones financieras privadas del país								
Banco Caroní, C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 90% y vencimiento en enero de 2021 (rendimientos anuales entre el 80% y 93%, y vencimiento en julio de 2020 al 30 de junio de 2020)	1.934.734.109	1.934.734.109	1.934.734.109	(1)-(a)	2.174.321.147	2.174.321.147	2.174.321.147	(1)-(a)
Banco Exterior, C.A., Banco Universal, con rendimientos anuales entre el 60% y 70%, y vencimiento en enero de 2021 (rendimientos anuales entre el 80% y 120%, y vencimiento en julio de 2020 al 30 de junio de 2020)	1.387.670.527	1.387.670.527	1.387.670.527	(1)-(a)	2.800.892.811	2.800.892.811	2.800.892.811	(1)-(a)
Del Sur Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 80% y vencimiento en enero de 2021 (rendimientos anuales entre el 80% y 85%, y vencimiento en julio de 2020 al 30 de junio de 2020)	<u>183.143.862</u>	<u>183.143.862</u>	<u>183.143.862</u>	(1)-(a)	<u>2.898.484.680</u>	<u>2.898.484.680</u>	<u>2.898.484.680</u>	(1)-(a)
	<u>3.505.548.498</u>	<u>3.505.548.498</u>	<u>3.505.548.498</u>		<u>7.873.698.638</u>	<u>7.873.698.638</u>	<u>7.873.698.638</u>	
Obligaciones emitidas por empresas privadas del país								
Papeles comerciales								
Calox Internacional, C.A., con valor nominal de Bs 18.000.000.000, rendimientos anuales entre el 87% y 97% y vencimientos entre enero y febrero 2021 (valor nominal de Bs 5.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en noviembre de 2020 al 30 de junio de 2020)	14.477.000.000	16.390.224.444	16.390.224.444	(1)-(b)	4.268.000.000	4.434.733.331	4.434.733.331	(1)-(b)
Dayco Telecom, C.A., con valor nominal de Bs 18.500.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimientos entre enero y marzo de 2021 (valor nominal de Bs 2.500.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimientos entre septiembre y diciembre de 2020 al 30 de junio de 2020)	14.669.500.000	16.389.169.788	16.389.169.788	(1)-(b)	2.031.850.000	2.212.412.302	2.212.412.302	(1)-(b)
Mercantil Servicios Financieros, C.A., con un valor nominal de Bs 18.500.000.000, rendimientos anuales entre el 88% y 95%, y vencimientos entre enero y marzo de 2021	14.625.187.000	15.890.549.546	15.890.549.546	(1)-(b)	-	-	-	-
Galaxia Médica, C.A., con valor nominal de Bs 13.028.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimientos entre febrero y marzo de 2021 (valor nominal de Bs 2.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en agosto de 2020 al 30 de junio de 2020)	10.281.337.200	11.248.975.836	11.248.975.836	(1)-(b)	1.701.800.000	1.844.273.333	1.844.273.333	(1)-(b)
Steritex, C.A., con valor nominal de Bs 11.233.992.671, rendimientos anuales entre el 85% y 95%, y vencimientos entre enero y febrero de 2021	8.927.644.137	10.499.437.009	10.499.437.009	(1)-(b)	-	-	-	-
Coca Cola Femsa, C.A., con valor nominal de Bs 10.000.000.000, rendimiento anual del 88% y vencimiento en febrero de 2021 (valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 80% y vencimiento en octubre de 2020 al 30 de junio de 2020)	7.500.000.000	9.250.000.000	9.250.000.000	(1)-(b)	871.300.000	931.311.798	931.311.798	(1)-(b)
Agribands Purina Venezuela, S.R.L., con valor nominal de Bs 7.000.000.000, rendimientos anuales entre el 88% y 95% y vencimiento entre enero y febrero de 2021	5.546.990.000	6.476.241.556	6.476.241.556	(1)-(b)	-	-	-	-
F.V.I. Fondo de Valores Inmobiliarios, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 6.000.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en mayo de 2021	4.541.400.000	4.881.740.000	4.881.740.000	(1)-(b)	-	-	-	-
Cargill de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 5.000.000.000, rendimiento anual del 88% y vencimiento en enero de 2021 (valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en octubre de 2020 al 30 de junio de 2020)	3.967.475.000	4.701.715.000	4.701.715.000	(1)-(b)	888.250.000	912.079.044	912.079.044	(1)-(b)
Novaro Foods, S.A., con valor nominal de Bs 5.000.000.000, rendimiento anual del 90% y vencimiento en febrero 2021	3.900.000.000	4.300.000.000	4.300.000.000	(1)-(b)	-	-	-	-
Tauril & Cía. Sucursal, C.A., con valor nominal Bs 4.416.000.000, rendimientos anuales entre el 90% y 95%, y vencimientos entre enero y marzo de 2021 (valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en julio de 2020 al 30 de junio de 2020)	3.506.500.800	3.967.424.648	3.967.424.648	(1)-(b)	869.600.000	964.436.364	964.436.364	(1)-(b)
Pasteurizadora Táchira, C.A., con valor nominal de Bs 3.120.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en marzo de 2021 (valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en agosto de 2020 al 30 de junio de 2020)	2.451.384.000	2.626.967.133	2.626.967.133	(1)-(b)	849.400.000	899.600.000	899.600.000	(1)-(b)
Papeles Venezolanos, C.A., con valor nominal de Bs 2.000.000.000, rendimiento anual de 95% y vencimiento en marzo de 2021 (valor nominal de Bs 2.000.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en noviembre de 2020 al 30 de junio de 2020)	1.571.428.000	1.633.332.844	1.633.332.844	(1)-(b)	1.780.000.000	1.787.534.245	1.787.534.245	(1)-(b)
Alice Neumáticos de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en marzo de 2021 (valor nominal de Bs 150.000.000, rendimiento anual del 40% y vencimiento en julio de 2020 al 30 de junio de 2020)	<u>785.700.000</u>	<u>819.035.556</u>	<u>819.035.556</u>	(1)-(b)	<u>150.000.000</u>	<u>150.000.000</u>	<u>150.000.000</u>	(1)-(b)
Van	96.751.546.137	109.074.813.360	109.074.813.360		13.410.200.000	14.136.380.417	14.136.380.417	

Los programas habitacionales, subsidios directos a la demanda, sistema de elegibilidad, Fondo de Garantía y Fondo de Rescate están sujetos a la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat. Estos programas están dirigidos principalmente a familias que opten a la asistencia habitacional con los recursos del Fondo Mutual Habitacional. Las instituciones financieras autorizadas como operadores financieros por el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) reciben los depósitos de los aportes mensuales de los patronos, empleados y obreros del sector privado y público, y depositan dichos montos en la cuenta única del Fondo Mutual Habitacional, a nombre de cada trabajador. Dichos fondos serán utilizados para créditos a corto y largo plazo para la construcción, adquisición y remodelación de vivienda principal.

Al 31 de diciembre de 2020 se mantiene el fideicomiso de inversión en el BANAVIH por unos Bs 461 millones (unos Bs 675 millones al 30 de junio de 2020), producto de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat recaudados y transferidos por el Banco, que, de acuerdo con el Manual de Contabilidad, se presentan como inversiones en títulos valores.

La Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat establece que el monto de las cuotas de pago mensuales de los préstamos otorgados estará comprendido entre el 5% y 20% del ingreso mensual familiar. Igualmente, prevé que los créditos devengarán una tasa de interés social establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat.

22. Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera del Balance General

Instrumentos financieros relacionados con créditos

El Banco tiene obligaciones pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas y líneas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes. Debido a que gran parte de sus compromisos de crédito pueden vencer sin que tengan fondos girados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en cuentas de orden.

a) Garantías otorgadas

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a solicitud de ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías devengarán una comisión anual del 5% durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 sobre el valor de las garantías.

Los montos garantizados por el Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 ascienden a unos Bs 774.933 millones y unos Bs 143.081 millones, respectivamente (Nota 21). Asimismo, el Banco mantiene provisión para créditos contingentes equivalente al 1% de los montos garantizados en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 16.

b) Límites de crédito

Antes de contractar, para límites de crédito son otorgados a los clientes previa evaluación de los riesgos crediticios, y de ser necesario, el Banco solicita la constitución de garantías que cubran el riesgo de cada cliente. Estos contratos se otorgan por un periodo de tiempo específico, en la medida en que no haya violación a las condiciones establecidas en el contrato (Nota 21). Asimismo, el Banco puede ejercer la opción de anular un compromiso de crédito a un cliente específico. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco no mantiene líneas de créditos negociadas no utilizadas por los clientes.

El riesgo al cual está expuesto el Banco, relacionado con el no cumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión de créditos y las garantías escritas, está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. El Banco aplica las mismas políticas de crédito, tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

En general, para otorgar créditos, el Banco evalúa la aceptabilidad de cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros aspectos, por cesión de cuentas por cobrar, hipotecas sobre propiedades, equipos o garantías sobre inversiones en títulos valores.

23. Patrimonio

a) Capital social y capital autorizado

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el capital social pagado del Banco es de Bs 5.791.930.000 y Bs 57.919 respectivamente representado por 5.791.930.000 y 5.791.930.372 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 1 y Bs 0,00001 cada una, totalmente suscritas y pagadas. El Banco cumple con el capital mínimo requerido según la normativa vigente.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, se aprobó:

- Aumento de capital de Bs 747.445.526, con cargo a la cuenta de Superávit restringido, mediante la distribución de 74.744.552.600.000 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,00001, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido.
- Aumentar el valor nominal de la acción a Bs 1 reduciendo proporcionalmente el número de acciones emitidas y en circulación totalmente suscritas y pagadas, después de cumplido el proceso de capitalización.
- Efectuar todo el proceso de capitalización de todos los aumentos de capital social ya autorizados y los pendientes de aprobación, siempre y cuando sean autorizados, para llevar el capital social del Banco hasta Bs 5.791.930.000, y el aumento del valor nominal de las acciones a Bs 1, de forma simultánea, en una misma fecha y en el mismo acto.

La SUDEBAN el 10 de noviembre de 2020, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-0620 y la SNV mediante Providencia N° 208 del 2 de diciembre de 2020, autorizaron el aumento aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas anteriormente mencionada por Bs. 747.445.526, y la modificación del valor nominal de la acción a Bs 1. Asimismo, el Banco dando continuidad a lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, procedió a efectuar todo el proceso de capitalización de todos los aumentos de capital social ya autorizados y aprobados por Bs 5.791.872.081 para llevar el capital social del Banco hasta Bs 5.791.930.000, y la modificación del valor nominal de las acciones a Bs 1.

A continuación se presentan los aumentos de capital aprobados en Asambleas de Accionistas que se encuentran autorizados por la SUDEBAN y la SNV, que forman parte del aumento de capital social anteriormente mencionado:

Fecha de la Asamblea	Monto del Tipo de aumento (En bolívares)	aumento	Forma del aumento
27 de septiembre de 2017	Dividendo en acciones	14.000 42.000	Con cargo a superávit por aplicar Con cargo a superávit restringido
20 de diciembre de 2017	Capitalización de primas sobre aportes de capital	65.554	Con cargo a las primas patrimoniales no capitalizadas
18 de marzo de 2018	Dividendo en acciones	195.000	Con cargo a superávit por aplicar
26 de septiembre de 2018	Dividendo en acciones	3.110.000	Con cargo a superávit por aplicar
20 de marzo de 2019	Dividendo en acciones	1.141.000.000	Con cargo a superávit restringido
25 de septiembre de 2019	Dividendo en acciones	2.996.918.000 903.082.000	Con cargo a superávit por aplicar Con cargo a superávit restringido
18 de marzo de 2020	Aumento de capital	747.445.527 <u>5.791.872.081</u>	Con cargo a superávit restringido

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, se aprobó decreto de dividendos de Bs 23.167.720.000 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit por aplica por Bs 17.000.000.000 y a la cuenta de Superávit restringido por Bs 6.167.720.000. La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-00508 del 3 de febrero de 2021, previo pronunciamiento favorable del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN), autoriza al Banco a aumentar su capital social por el referido monto. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SNV.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de septiembre de 2020, se aprobó decreto de dividendos de Bs 115.838.600.000 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN y SNV del referido aumento.

Los títulos de las acciones suscritas por los accionistas se identifican como acciones comunes nominativas no convertibles al portador distribuidos de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	Número de acciones	Participación % (En bolívares)	Número de acciones	Participación %
Accionistas				
Nogueiros García, Jorge Luis	564.313.138	9,74	564.313.138	9,74
Valores Torre Casa, C.A.	416.041.332	7,18	416.041.332	7,18
Sociedad Financiera Intercontinental, Ltd.	388.239.305	6,70	306.404.593	5,29
Halabi Harb, Anuar	349.899.089	6,04	349.899.089	6,04
Alintio Internacional, S.L.	287.134.247	4,96	287.134.247	4,96
Carlos Pérez, Juan Ramón	228.890.908	3,95	228.890.908	3,95
Zasuma Inversiones, C.A.	222.456.896	3,84	222.456.896	3,84
Castellana Investments Fund Limited, S.C.C.	179.396.172	3,10	180.416.502	3,11
Inversiones Catal, C.A.	178.721.058	3,09	178.721.058	3,09
Corporación Friport, C.A.	177.978.958	3,07	177.978.958	3,07
Oeio Montiel, Carmen Inés	150.440.008	2,60	150.440.008	2,60
Inversiones Gril, C.A.	124.459.223	2,15	124.459.223	2,15
Kozma Solymsky, Nicolás A.	124.068.420	2,14	124.068.420	2,14
Inversiones Tosuman, C.A.	107.999.164	1,86	107.999.164	1,86
Tamayog Dewitz, Carlos Enrique	106.636.886	1,84	106.636.886	1,84
Teleacción A.C., C.A.	103.756.963	1,79	103.756.963	1,79
García Arroyo, Sagrario	99.183.005	1,71	99.183.005	1,71
Somoza Mosquera, David	93.311.011	1,61	93.311.011	1,61
Puj Miret, Jaime	80.887.215	1,40	80.887.215	1,40
Consorcio Toyomarca, S.A. (Toyomarca, S.A.)	80.766.467	1,39	80.766.467	1,39
Pembrokepines Investments LLC Sucursal Venezuela	77.528.798	1,34	75.865.684	1,31
Kozma Ingenio, Alejandro Nicola	73.342.454	1,27	73.342.454	1,27
Kozma Ingenio, Carolina María	73.342.454	1,27	73.342.454	1,27
Chaar Char, Mouada	65.881.714	1,14	65.881.714	1,14
Nogueiros García, María Monserrat	63.922.281	1,10	63.922.281	1,10
Eurobuilding Internacional, C.A.	54.913.775	0,95	54.913.775	0,95
Valores Agropecuarios La Florida, C.A.	53.604.655	0,93	53.604.655	0,93
Tracto Agro Valencia, C.A.	53.183.574	0,92	53.183.574	0,92
Benacerril Herrera, Mercedes Cecilia	44.949.782	0,78	44.949.782	0,78
Otros	1.166.881.058	20,14	1.249.358.926	21,57
	<u>5.791.930.000</u>	<u>100,00</u>	<u>5.791.930.372</u>	<u>100,00</u>

b) Reservas de capital

Reserva legal

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la cuenta de Reservas de capital incluye unos Bs 5.792 millones y Bs 57.919 correspondientes a la reserva legal.

Fondo Social para Contingencias

El 14 de diciembre de 2011, en la Gaceta Oficial N° 39.820, se publicó la Resolución N° 305-11, del 28 de noviembre de 2011 emitida por la SUDEBAN, denominada "Normas relativas al Fondo Social para Contingencias", en la cual se establecen los lineamientos para la contabilización de dicho Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

El 23 de marzo de 2012 el Banco realizó la creación del Fondo mediante la apertura de un fideicomiso de inversión en el Banco Exterior, C.A., Banco Universal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305-11. El Banco efectuó los registros contables correspondientes debitando a inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida (Nota 5-d) y acreditando al efectivo mantenido en el BCV.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco efectuó el registro del Fondo Social de Contingencias por unos Bs 29 millones y Bs 290, respectivamente, los cuales incluyen capital y rendimientos, mediante un cargo a la cuenta de Superávit por aplicar y abono a la cuenta de Reserva de capital. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la cuenta de Reservas de capital incluye unos Bs 29 millones y Bs 2.070, correspondientes al Fondo Social de Contingencias, Nota 5-d.

Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 10, correspondientes a reservas voluntarias.

c) Resultados acumulados

Superávit no distribuido

El 30 de marzo de 2011 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07778, indicó al Banco que las ganancias generadas por las operaciones de la Sucursal se consideran superávit no distribuido.

Superávit restringido

De acuerdo con lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución N° 329-99, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco reasignó a la cuenta de Superávit restringido unos Bs 1.140.526 millones (unos Bs 142.444 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2020), equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de apartados para reserva legal y ganancias generadas por operaciones de la Sucursal. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el superávit restringido asciende a unos Bs 1.300.551 millones y unos Bs 162.817 millones, respectivamente. Los montos incluidos en el superávit restringido por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo y sólo podrán ser utilizados para aumentos de capital social.

d) Índices de capital de riesgo

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, se indican a continuación:

	Porcentaje requerido	Porcentaje mantenido	
		31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
Índice de adecuación de patrimonio total	12	62,58	71,48
Índice de adecuación de patrimonio contable	9	23,21	27,80

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias calcularán el índice de adecuación de patrimonio total, el cual en ningún caso puede ser inferior al 12% de sus activos y operaciones contingentes, ponderadas por niveles de riesgos, y reguladas en la Resolución N° 305-09 del 9 de julio de 2009. Adicionalmente, en la mencionada Resolución se establece que los bancos e instituciones financieras calcularán, con frecuencia mensual, el índice de adecuación de patrimonio contable, mediante la división del monto del patrimonio contable más la gestión operativa, entre el valor del activo total, el cual, de acuerdo con la Resolución N° 117.14 del 25 de agosto de 2014, no deberá ser inferior al 9%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco realiza el cálculo del índice de capital de riesgo legal global y el índice de patrimonio sobre activos totales, con base en lo establecido en las normativas vigentes.

24. Saldos y Transacciones con Entidad Relacionada

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su entidad relacionada BNC Internacional Banking Corporation, entidad domiciliada en Puerto Rico, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Es posible que los términos de algunas de estas transacciones no fuesen los mismos a aquellos que pudieran resultar de transacciones realizadas entre partes no relacionadas entre sí.

A continuación se detallan los saldos y transacciones que mantiene el Banco con su entidad relacionada:

	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2020
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades en el BNC International Banking Corporation		
Bancos y corresponsales en el exterior, equivalentes a US\$8.505.404 (US\$7.437.949 al 30 de junio de 2020)	9.393.628.376.647	1.516.647.254.171
Convenio Cambiario N° 20, equivalentes a US\$3.818 (Nota 3)	4.216.296.298	778.438.095
	<u>9.397.844.672.945</u>	<u>1.517.425.692.266</u>
Pasivo		
Otros financiamientos obtenidos en el BNC International Banking Corporation		
Depósitos a la vista de los rematados por US\$52.997 (US\$52.980 al 30 de junio de 2020) (Nota 14)	58.531.596.175	10.802.974.178
	<u>58.531.596.175</u>	<u>10.802.974.178</u>

25. Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE) tiene por objeto, entre otros, garantizar los depósitos del público, realizados en las instituciones financieras venezolanas, hasta por un monto determinado por depositante.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos de capital privado regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de FOGADE.

El aporte semestral que los bancos deben efectuar a FOGADE es el equivalente al 0,75%, aplicado sobre el total de los depósitos del público reflejados al final de cada semestre inmediatamente anterior a la fecha del pago, calculado de acuerdo con un instructivo emitido por FOGADE, y es pagado mensualmente mediante aportes equivalentes a 1/6. Dicho aporte se presenta en el grupo de Gastos de transformación.

26. Aporte Especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos e instituciones financieras venezolanas regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN.

La SUDEBAN, para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, estableció la cuota en 1 por mil del promedio de los activos correspondientes a los 2 meses anteriores al bimestre que corresponde el pago. Este aporte se presenta dentro del grupo de Gastos de transformación.

27. Encaje Legal

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un régimen de encaje legal para las instituciones financieras y corresponde al BCV controlar su cumplimiento, determinar las tasas de encaje y las normas para su constitución y cálculo, e imponer las sanciones por incumplimiento.

El BCV, mediante la Resolución N° 19-09-02 del 5 de septiembre de 2019, establece que se debía mantener un encaje mínimo sobre la base de reservas de obligaciones netas de un 57% y un encaje sobre los incrementos de saldos marginales de un 100%, depositado en su totalidad en el BCV, calculado sobre todos sus depósitos, captaciones, obligaciones y operaciones pasivas e inversiones cedidas, con excepción de las obligaciones con el BCV, FOGADE y otras instituciones financieras; las originadas por los fondos recibidos del Estado u organismos nacionales o extranjeros para financiamiento de programas especiales para el país, una vez que dichos fondos hayan sido destinados al respectivo financiamiento; las originadas de los fondos recibidos de instituciones financieras destinadas por la Ley al Financiamiento y la Promoción de Exportaciones, una vez que dichos fondos hayan sido destinados al respectivo financiamiento; las contraídas en moneda extranjera como producto de las actividades de sus oficinas en el exterior; y las que se originen en operaciones con otros bancos y demás instituciones financieras, y por cuyos fondos estas últimas instituciones, a su vez, hayan constituido encaje legal conforme con dicha Resolución. Tampoco se computarán los pasivos provenientes de recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda previsto en la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, administrados en fideicomiso por las instituciones financieras.

Posteriormente, el BCV mediante la Resolución N°20-03-01 del 29 de marzo de 2020, la cual derogó la Resolución N° 19-09-02 del 5 de septiembre de 2019, establece que los bancos deben mantener un encaje legal mínimo del 93% sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas. Asimismo, se establece que la tasa de interés mínima que pagarán los bancos que presenten déficit de encaje será del 138% anual.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco ha pagado intereses al BCV por déficits que ha tenido de encaje legal de unos Bs 34.790 millones y unos Bs 37.539 millones, los cuales forman parte del resultado neto en el grupo de Otros gastos financieros.

La constitución del encaje legal deberá realizarse en moneda de curso legal independientemente de la moneda en la que se encuentren expresadas las operaciones que dieron su origen. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el monto del encaje legal requerido para el Banco es de unos Bs 13.335.367 millones y Bs 3.033.425 millones, respectivamente, Nota 3.

Evento posterior

El BCV, mediante la Resolución N°21-21-01 del 19 de enero de 2021, derogó la Resolución N°20-03-01 del 29 de marzo de 2020, que establece que los bancos deben mantener un encaje legal mínimo del 85% sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas y establece en 31% el encaje para las captaciones en divisas extranjeras. Asimismo, se establece que la tasa de interés mínima que pagarán los bancos que presenten déficit de encaje será del 138% anual.

28. Contingencias

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, existen juicios y reclamos pendientes de sentencia en contra del Banco, la gerencia del Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo fiscal, laboral u otro pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

29. **Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros**

A continuación se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos y pasivos financieros:

	31 de diciembre de 2020							Total
	Vencimientos						Mayores a diciembre de 2023	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2023		
	(En bolívares)							
Activo								
Disponibilidades	134.577.695.899.424	-	-	-	-	-	-	134.577.695.899.424
Inversiones en títulos valores	3.939.959.421.993	1.739	10.628	304.512	3.958	13.812.140	1.446.609.054.414	5.386.582.609.384
Cartera de créditos	33.774.940.095.332	8.405.455.659.861	2.129.317.007.625	420.740.551.849	-	-	-	44.730.453.314.667
Intereses y comisiones por cobrar	2.581.632.844.552	-	-	-	-	-	-	581.632.844.552
	<u>174.874.228.261.301</u>	<u>8.405.455.661.600</u>	<u>2.129.317.018.253</u>	<u>420.740.856.361</u>	<u>3.958</u>	<u>13.812.140</u>	<u>1.446.609.054.414</u>	<u>187.276.364.668.027</u>
Pasivo								
Captaciones del público	136.209.579.630.509	-	-	-	-	-	-	136.209.579.630.509
Otros financiamientos obtenidos	1.898.623.811.486	-	-	-	-	-	-	1.898.623.811.486
Intereses y comisiones por pagar	22.503.068.685	-	-	-	-	-	-	22.503.068.685
	<u>138.130.706.510.680</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>138.130.706.510.680</u>

	30 de junio de 2020						Total	
	Vencimientos							
	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023		
	(En bolívares)							
Activo								
Disponibilidades	17.194.990.315.044	-	-	-	-	-	-	17.194.990.315.044
Inversiones en títulos valores	1.456.741.065.681	9.024	2.588	12.750	3.609.323	5.983	178.860.647.632	1.635.605.352.981
Cartera de créditos	3.479.534.461.349	327.848.651.529	472.729.320.642	570.744.094.725	-	-	-	4.850.856.528.245
Intereses y comisiones por cobrar	413.458.977.982	-	-	-	-	-	-	413.458.977.982
	<u>22.544.724.820.056</u>	<u>327.848.660.553</u>	<u>472.729.323.230</u>	<u>570.744.107.475</u>	<u>3.609.323</u>	<u>5.983</u>	<u>178.860.647.632</u>	<u>24.094.911.174.252</u>
Pasivo								
Captaciones del público	16.713.319.455.211	-	-	-	-	-	-	16.713.319.455.211
Otros financiamientos obtenidos	191.241.473.127	-	-	-	-	-	-	191.241.473.127
Intereses y comisiones por pagar	4.860.551.311	-	-	-	-	-	-	4.860.551.311
	<u>16.909.421.479.649</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16.909.421.479.649</u>

30. **Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros, las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2020		30 de junio de 2020	
	Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
Activo				
Disponibilidades	134.577.695.899.424	134.577.695.899.424	17.194.990.315.044	17.194.990.315.044
Inversiones en títulos valores	5.386.582.609.384	4.710.383.874.574	1.635.605.352.981	1.549.220.775.712
Cartera de créditos	42.831.945.429.406	42.831.945.429.406	4.507.311.042.457	4.507.311.042.457
Intereses y comisiones por cobrar	161.486.347.643	161.486.347.643	32.567.662.523	32.567.662.523
	<u>182.957.710.285.857</u>	<u>182.281.511.551.047</u>	<u>23.370.474.373.005</u>	<u>23.284.089.795.736</u>
Pasivo				
Captaciones del público	136.209.579.630.509	136.209.579.630.509	16.713.319.455.211	16.713.319.455.211
Otros financiamientos obtenidos	1.898.623.811.486	1.898.623.811.486	191.241.473.127	191.241.473.127
Intereses y comisiones por pagar	22.503.068.685	22.503.068.685	4.860.551.311	4.860.551.311
	<u>138.130.706.510.680</u>	<u>138.130.706.510.680</u>	<u>16.909.421.479.649</u>	<u>16.909.421.479.649</u>

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, ambos activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto periodo de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, los otros financiamientos obtenidos a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo, y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, fueron determinados usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados y precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares (Nota 5-b y c). Las inversiones en otros títulos valores se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado (Nota 5-e). Para instrumentos denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable se calcula usando el tipo de cambio oficial.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones, obligaciones a largo plazo y otros financiamientos obtenidos

Las captaciones, obligaciones a largo plazo y otros financiamientos obtenidos, causan intereses a tasas variables, que son revisadas con frecuencia, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

31. **Inversiones y Créditos Otorgados en Exceso a los Límites Legales**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, el Banco no mantiene créditos con deudores que individualmente superen el 10% del patrimonio del Banco ni con grupos económicos por montos que superen el 20%, y no mantiene inversiones y créditos que excedan los límites establecidos en la Ley de Instituciones del Sector Bancario.